

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010, A LAS 10:00 HORAS.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 30 (TREINTA) DE ABRIL DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JISELA PAEZ MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **C. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **C. MA. DE LA LUZ RAMÍREZ AGUAYO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **C. PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; **C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. - - - - -
- - - - **1.-** APERTURA; **2.-** LISTA DE ASISTENCIA; **3.-** DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; **4.-** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **5.-** CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; **6.-** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR: ORDINARIA DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2010; **7.-** PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DEL CUAL SE DESIGNA EN EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL CON EL CARÁCTER DE INTERINA, A LA ASESOR JURÍDICO DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LICENCIADA AZUCENA CANALES BIANCHI, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL, KL0352-97 Y KL035300, EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; **8.-** INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS ENERO – FEBRERO Y MARZO –

ABRIL, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; **9.-** INFORME TRIMESTRAL RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – MARZO QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA; **10.-** PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE RECONSIDERA EL MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE 2008; **11.-** ASUNTOS GENERALES; **12.-** CLAUSURA. -----

- - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN DE FECHA 30 (TREINTA) DE ABRIL DE 2010 (DOS MIL DIEZ) Y ENSEGUIDA COMENTÓ: “VAMOS A DAR PRIMERO LA BIENVENIDA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, LAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONVERGENCIA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CELEBRO MUCHO QUE SEAN MUJERES QUE VENGAN A INTEGRARSE A ESTE CONSEJO, QUE LE PONGAN LA NOTA BONITA AL MISMO, SEAN USTEDES MUY BIENVENIDAS, DE IGUAL FORMA, TAMBIÉN, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES, A LOS CABALLEROS QUE REPRESENTAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTA MESA, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR AQUÍ, TAMBIÉN A LOS SEÑORES CONSEJEROS, GRACIAS POR SU ASISTENCIA, VAMOS A PROCEDER CON ESTA SESIÓN ORDINARIA, DE MANERA INÉDITA PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO NOS ACOMPAÑA EL SECRETARIO GENERAL, DERIVADO DE COMPLICACIONES DE SALUD, QUE ESTÁ ATENDIENDO Y COMO LO PERMITE LA LEY PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES QUE UN CONSEJERO, HASTA EN TANTO NO TOMEMOS UNA DETERMINACIÓN DE QUIEN OCUPE INTERINAMENTE ESA REPRESENTACIÓN, HAGA LAS VECES DE SECRETARIO GENERAL Y SI ME PERMITEN USTEDES LA PROPUESTA EN LA MESA, ENTENDIENDO QUE HEMOS INICIADO CON LA BIENVENIDA DE ESTA SESIÓN, ES QUE SE INTEGRO COMO SECRETARIO EL CONSEJERO VALENTE DE JESÚS SALGADO, LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE PERMITEN ESTA DISPOSICIÓN, EL ARTÍCULO 91 (NOVENTA Y UNO), 92 (NOVENTA Y DOS) Y RELATIVOS DE LA PROPIA LEY, SI NO TIENEN INCONVENIENTE SOLICITAMOS CONSEJERO QUE SE INTEGRO POR FAVOR, DE MANERA MOMENTÁNEA A LA SECRETARÍA, MUCHAS GRACIAS. VAMOS A PROCEDER, ENTONCES, RATIFICAR LA BIENVENIDA, EL AGRADECIMIENTO POR SU PRESENCIA”; DICHO LO ANTERIOR LE SOLICITO AL CONSEJERO SECRETARIO, LIC. VALENTE DE JESÚS

SALGADO COTA PROCEDIERA CON EL PASE DE LISTA Y CON LA DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL SI FUERA EL CASO. -----
- - - - EL CONSEJERO SECRETARIO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (DURANTE EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO GENERAL HIZO CONSTAR QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, SE APERSONÓ EL DÍA DE LA FECHA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE REUNIÓN, SIN EMBARGO, DISPENSÓ SU RETIRO, ANTES DEL INICIO DE LA MISMA, POR UN BREVE MOMENTO). -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ: “PROCEDEMOS, ENTONCES, UNA VEZ ESTABLECIDA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN QUE NOS OCUPA, POR ESTAR PRESENTES LOS MIEMBROS REQUERIDOS PARA EL QUÓRUM, AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, PARA LO CUAL LE INSTRUYO SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA Y EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, SI NO ES QUE HUBIERE NINGÚN COMENTARIO O SUGERENCIA, MODIFICACIÓN, LO SOMETA EN FORMA ECONÓMICA A APROBACIÓN”. -----
- - - - EL CONSEJERO SECRETARIO PUSO A LA VALORACIÓN DEL PLENO LA REFERIDA PROPOSICIÓN; ACTO SEGUIDO PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: “UNA VEZ QUE HEMOS APROBADO LA AGENDA TEMÁTICA VAMOS A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO, CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA, TIENEN USTEDES AL ALCANCE DE SU MANO LA LISTA DE CORRESPONDENCIA QUE SE AGREGÓ A LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SI TUVIEREN ALGÚN INTERROGANTE, ALGUNA INQUIETUD, CON RESPECTO A ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE AHÍ SE ENUMERAN, ESTAMOS A LA DISPOSICIÓN, DECIRLES QUE ESTA LISTA ES UN POQUITO MÁS AMPLIA DE LAS QUE TRADICIONALMENTE PRESENTAMOS, PORQUE LA TEMPORALIDAD ENTRE LA SESIÓN ANTERIOR Y ÉSTA FUE MÁS AMPLIA, SIN EMBARGO, SI QUISIERAN CONOCER CON MÁS PUNTUALIDAD CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENLISTAN CON MUCHO GUSTO EN ESTE MOMENTO DESAHOGAMOS CUALQUIER PLANTEAMIENTO”. -----
- - - - POSTERIORMENTE, AL NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, EL CONSEJERO SECRETARIO APUNTÓ QUE SE TENDRÍA POR DISPENSADA LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA, EN LOS TÉRMINOS DEL

ARTÍCULO 20 (VEINTE), SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: “TENEMOS POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO Y EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS, DE IGUAL FORMA, TUVIERON USTEDES A LA MANO EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, Y SI HUBIERE ALGÚN PLANTEAMIENTO DE CORRECCIÓN ESTÁ LA SECRETARÍA A LA ORDEN”. DESCRITO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA, QUIEN EXPUSO: “QUIERO PLANTEAR LA CORRECCIÓN DE UNA OMISIÓN DE MI NOMBRE, CON RESPECTO A LA INTERVENCIÓN QUE SE TUVO, CUANDO ME CEDIERON EL USO DE LA VOZ, EN LA SESIÓN DEL 12 (DOCE) DE FEBRERO, DONDE UN SERVIDOR HIZO ALGUNAS REFLEXIONES Y COMENTARIOS”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ AL REPRESENTANTE EN CITA SI CONTABA CON EL NÚMERO DE LA PÁGINA DE REFERENCIA; LUEGO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ACLARÓ: “DE HECHO YO LO TRAJE EL DÍA DE ANTERIOR, PARA SU CORRECCIÓN Y MODIFICACIÓN, ANTES DE QUE LLEGÁRAMOS AQUÍ, LA SEÑORITA ME LO RECEPÓ Y YA SE TIENE LA CORRECCIÓN, NADA MÁS QUISE HACER EL COMENTARIO, PARA QUE TOMARAN EL PUNTO”. -

- - - - ACTO SIGUIENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA OFRECIÓ UNA DISCULPA Y LUEGO PUNTUALIZÓ: “ME COMENTAN QUE EFECTIVAMENTE LAS OBSERVACIONES QUE SE PRESENTARON SE INCORPORARON AL PROYECTO DE ACTA QUE OBRA EN MI PODER, QUE ES EL ORIGINAL, POR LO TANTO SI QUISIERA USTED REVISARLO, ENTONCES, ESTÁ LA INCORPORACIÓN DE ESAS PRECISIONES QUE PRESENTÓ EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PREVIO A ESTA SESIÓN, QUE SE INCORPORAN COMO PARTE DEL ACTA”; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, C. PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA, QUIEN AL RESPECTO ABUNDÓ: “ES QUE ESTÁ MI NOMBRE EN LUGAR DE EL DE ÉL, A MÍ ME DIERON ESE PRIVILEGIO”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: “ACLARADO EL PUNTO, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?, ¿NO?, SI NO HUBIERE NINGUNA OTRA PARTICIPACIÓN ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR”; POSTERIORMENTE, Y AL NO HABERSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ AL SECRETARIO TOMARA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SU RESPECTIVA APROBACIÓN. -----

- - - - ENSEGUIDA EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR: ORDINARIA DE FECHA 12 (DOCE) DE FEBRERO DE 2010 (DOS MIL DIEZ); LOS CONSEJEROS

ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----
- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN. -----
- - - - EL CONSEJERO SECRETARIO INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DEL CUAL SE DESIGNA EN EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL CON EL CARÁCTER DE INTERINA, A LA ASESOR JURÍDICO DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LICENCIADA AZUCENA CANALES BIANCHI, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL, KL0352-97 Y KL035300, EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “COMENTO A ESTE CONSEJO, ES DE SU CONOCIMIENTO, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE INSTITUTO PRESENTÓ SENDAS INCAPACIDADES MÉDICAS, FUE INTERVENIDO EN UNA OPERACIÓN DE MEDIANO RIESGO, SALIÓ AFORTUNADAMENTE MUY BIEN, PERO REQUIERE UNOS DÍAS PARA VOLVER A INCORPORARSE AL TRABAJO Y LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ES UNA PARTE DE LA ESTRUCTURA QUE TIENE TODOS LOS DÍAS UNA DINÁMICA IMPORTANTE, EN VISTA DE QUE LAS CERTIFICACIONES, LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS, DICTÁMENES Y ACUERDOS, ES DONDE TIENEN SU PUNTO FINAL DE REVISIÓN, EN ESE SENTIDO Y PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO EN EL CASO DE LOS AJUSTES A LOS DOCUMENTOS QUE SE GLOSAN EN LAS SESIONES Y TODO EL BAGAJE DE ACTIVIDADES QUE POR DISPOSICIÓN Y MANDATO DE LA LEY TIENE A SU CARGO, NO PUEDE ESTAR ACÉFALA, DE MANERA TAL QUE TAMPOCO NOS SIGNIFICABA LA POSIBILIDAD DE TRAER UNA PERSONA EXTERNA, POR EL CUIDADO QUE DEBE DE HABER EN EL MANEJO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN, DE SUERTE TAL QUE HEMOS CONSIDERADO EXPONERLES LA POSIBILIDAD DE QUE DE MANERA INTERINA ASUMA EL CARGO LA LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI, QUE SE HA VENIDO DESEMPEÑANDO COMO ASESORA JURÍDICO DE ESTA INSTITUCIÓN, QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE LA LEY SEÑALA PARA DESEMPEÑAR EL MISMO, E INSISTO, QUE ESTARÍA EN FUNCIONES EN TANTO NO SE INCORPORA EL LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, CUALQUIER OPINIÓN ES BUENA, QUE VENGA Y ABUNDE A ESTE ACUERDO, QUE ESPERO TENGA EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO”;

DESCRITO LO ANTERIOR PUSO EL USO DE LA VOZ A DISPOSICIÓN DE QUIEN QUISIERA EMITIR ALGUNA EXPRESIÓN SOBRE EL PARTICULAR; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN EXPUSO: “CREO QUE ES BIENVENIDA LA LICENCIADA AZUCENA, LA CONOCEMOS, DEL TIEMPO QUE TENEMOS AQUÍ EN EL INSTITUTO COMO UNA PERSONA RESPONSABLE Y QUE HA VENIDO COADYUVANDO EN TODAS LAS TAREAS DEL PROPIO CONSEJO GENERAL, Y LAMENTAMOS LA AUSENCIA DEL LICENCIADO MUÑETÓN, QUE HA SIDO UN SERVIDOR PÚBLICO MUY DEDICADO, MUY RESPONSABLE, Y QUE HA ASUMIDO EN TODO MOMENTO SU ENCARGO, DE CONFORMIDAD CON LOS PROPIOS LINEAMIENTOS LEGALES Y, MÁS AÚN, HA SIDO UN COADYUVANTE DE LA PRESIDENCIA Y DEL CONSEJO GENERAL EN TODOS LOS ACTOS EN QUE AL MENOS HEMOS PARTICIPADO, SOBRE TODO ENTRATÁNDOSE DE CALIFICAR, APROBANDO O NO EL NACIMIENTO DE NUEVAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PARTIDOS POLÍTICOS, DETERMINACIONES QUE TIENEN QUE VER CON LOS CONVENIOS QUE ESTE INSTITUTO EFECTÚA CON EL REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES, EN TODO TIEMPO CUIDADOSO DE SUS RESPONSABILIDADES CUANDO SE HA TRATADO DE RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL Y, EN TODO CASO, DANDO, CON LA ENVESTIDURA QUE TIENE, LA FE DEL PROPIO CONSEJO Y DE LA LEY QUE AQUÍ LO SEÑALA, HA ASUMIDO CON RESPONSABILIDAD, OJALÁ QUE PRONTO SE RECUPERE, ESTAMOS CIERTOS DE QUE AZUCENA PODRÁ RESPONDER CON ESA RESPONSABILIDAD QUE LA CARACTERIZA Y QUE LA CONFIANZA QUE LE DA EL PROPIO CONSEJO GENERAL, NO QUEDA DUDA POR LO QUE RESPECTA A MI PARTICULAR PRESENCIA EN ESTE CONSEJO COMO PARTIDO POLÍTICO Y QUE SEA PARA BIEN, ESTAMOS EN VÍSPERAS DE INICIAR UN NUEVO PROCESO ELECTORAL, CREO YO QUE DESDE ESTE MOMENTO HAY QUE ASUMIR TODO TIPO DE RESPONSABILIDADES, UNOS Y OTROS, Y EN ESE SENTIDO SERÁ RECEPTORA DE CUALQUIERA DE NUESTRAS QUEJAS, PROPUESTAS, EN SU CASO ALGUNAS INCONFORMIDADES, SI ASÍ LO FUERE, O DE ORIENTACIÓN, DE ORIENTACIÓN EN LO QUE SE REFIERE AL DESARROLLO DE LAS PROPIAS SESIONES DE ESTE INSTITUTO O, BIEN, INICIADO EL PROCESO, PARA QUE SI TODAVÍA ESTÁ EN ESA RESPONSABILIDAD COADYUVE CON ESA RESPONSABILIDAD QUE LA CARACTERIZA, JUNTO CON TODO EL CONSEJO, BIENVENIDA”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL “SUS PALABRAS TAN SENTIDAS” Y ENSEGUIDA AGREGÓ: “CRÉAME QUE VAN A SER MUY GRATAMENTE RECEPTADAS POR EL SECRETARIO, SERÉ EL CONDUCTO DE EXPRESARLE SUS COMENTARIOS”; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO

DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN COMENTÓ: “SI LA LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI CUENTA CON EL RESPALDO DEL CONSEJO GENERAL, POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN CUENTA CON TODO NUESTRO RESPALDO Y QUÉ BUENO QUE SE INCORPOREN LICENCIADAS JÓVENES, Y TAMBIÉN ESPERANDO LA PRONTA RECUPERACIÓN DEL LICENCIADO MUÑETÓN, ES CUANTO”.

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SUS EXPRESIONES Y LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. MA. DE LA LUZ RAMÍREZ AGUAYO, QUIEN EXTERNÓ: “BIENVENIDA LA LICENCIADA, LAMENTAMOS QUE ESTÉ ENFERMO EL LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN, PERO SABEMOS QUE LA LICENCIADA TIENE LA CAPACIDAD Y NOS HARÁ LLEGAR EL TRABAJO, LO VEREMOS YA QUE ELLA NOS LO PRESENTE Y PODREMOS CALIFICAR QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA HACERLO. GRACIAS BIENVENIDA”. - - - - -

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LAS PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DEL TRABAJO Y ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA, QUIEN MANIFESTÓ: “RECONOCER QUE CUANDO HAY ALGUNOS CAMBIOS, PRODUCTO EN ESTE CASO DE LA LAMENTABLE ENFERMEDAD DEL COMPAÑERO, DE LA CIRUGÍA PRACTICADA AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, YO CREO QUE SE DESIGNAN A PERSONAS QUE TENGAN LA VOLUNTAD Y EL INTERÉS POR SERVIR, Y ADEMÁS SI SE LE AÚNA EL CONOCIMIENTO Y EL OFICIO, YO CREO QUE EL TRABAJO VA A SALIR BIEN, CREO TAMBIÉN QUE EL PROCESO IMPLICA BUSCAR PERSONAS CON PERFILES, PARA QUE EL TRABAJO NO SE DEMERITE EN LA IMPROVISACIÓN, QUE A LA LARGA PERJUDIQUE A RESULTADOS TAN SIGNIFICATIVOS QUE TIENE ESTE CONSEJO, SABEMOS QUE EL LICENCIADO CON SU OFICIO POLÍTICO QUE LO HA CARACTERIZADO EN EL TRATO, EN LA FORMA DE HACERNOS LLEGAR Y ASESORAR, LO DIGO POR UN SERVIDOR, LAS VECES QUE TOCAMOS PUERTAS ÉL SIEMPRE HA ESTADO DISPUESTO A DARNOS ASESORAMIENTO Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRABAJO POLÍTICO DE NUESTRO PARTIDO, TENGO LA CONFIANZA Y LA CERTIDUMBRE QUE LA LICENCIADA AZUCENA VIENE CON ESA DISPOSICIÓN TAMBIÉN, DE COADYUVAR A QUE EL PROCESO ELECTORAL, AL TRABAJO QUE ELLA DESEMPEÑARÁ LO HARÁ TAMBIÉN CONOCEDORA DE SU OFICIO Y SOBRE TODO CON LA DISPOSICIÓN AL TRATO AMABLE QUE EL LICENCIADO MUÑETÓN Y TODOS USTEDES COMO PARTE DEL CONSEJO NOS HAN DADO, BIENVENIDA Y CUENTA CON NUESTRO TOTAL RESPALDO Y APOYO, EN LO QUE TAMBIÉN NUESTRO PARTIDO NUEVA ALIANZA PUDIERA APORTARLE, MUCHAS GRACIAS”. - - - - -

- - - - DESPUÉS LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ AL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ, QUIEN EXPRESÓ: “ME PRESENTO, SOY LA LICENCIADA VERÓNICA PEÑA, COMO YA LO HABÍAN MENCIONADO CON ANTELACIÓN, SOY REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, Y ES UN HONOR ESTAR SENTADOS AQUÍ, SENTADOS TODOS JUNTOS, PARTÍCIPES DE ESTA MESA, YO HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR NADA MÁS CON LA LICENCIADA BIANCHI, ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN SU APELLIDO, DE ORIGEN ITALIANO, MUY AMABLE Y EN ESE SENTIDO LO ÚNICO QUE ME RESTA ES REITERAR Y ASEVERAR TODO LO QUE NUESTROS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS HAN DICHO, QUE VAMOS A COADYUVAR Y A TRABAJAR EN CONJUNTO, PARA QUE LOS OBJETIVOS Y LOS FINES SE CUMPLAN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ESTE CONSEJO, GRACIAS”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LAS PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, C. PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA, QUIEN EXPUSO: “IGUALMENTE COMO SE HAN EXPRESADO LOS COMPAÑEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, LAMENTAMOS LA VERDAD LA SALUD DEL COMPAÑERO MUÑETÓN, UNA PERSONA DINÁMICA Y QUE NOS HA DEMOSTRADO SU TRABAJO DENTRO DEL INSTITUTO, Y LA AMISTAD SOBRE TODO, Y POR LO CUAL LA LICENCIADA AZUCENA ESPEREMOS Y CONFIAMOS, ESTAMOS SEGUROS, DE QUE SEGUIRÁ CON LO MISMO, NO DIGO CONTINUIDAD PORQUE A LO MEJOR, PERO SI VA ELLA A SEGUIR CON LOS TRABAJOS Y A LA VEZ DENTRO DE NUESTRO INSTITUTO, Y CONFIAMOS EN QUE NOS VA A SEGUIR ORIENTANDO Y A LA VEZ OYÉNDONOS CUANDO TENGAMOS ALGUNA NECESIDAD DE ELLO, GRACIAS”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA Y DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. LIC. JISELA PAEZ MARTÍNEZ, QUIEN COMENTÓ: “MUY BUENOS DÍAS SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTOY AQUÍ CON USTEDES, COMO REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, Y LES DOY LAS GRACIAS POR PERTENECER A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EN PRIMER TÉRMINO QUIERO MANDAR MI PRONTA RECUPERACIÓN PARA EL LICENCIADO MUÑETÓN, SABEMOS QUE EL LICENCIADO TIENE YA UNA TRAYECTORIA EN EL INSTITUTO, UNA GRAN EXPERIENCIA, ASÍ QUE PEDIMOS POR SU PRONTA RECUPERACIÓN Y QUE ESTÉ NUEVAMENTE CON NOSOTROS Y, EN SEGUNDA, MI VOTO DE CONFIANZA, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE

DA EL VOTO DE CONFIANZA A LA LICENCIADA AZUCENA CANALES BIANCHI, SABEMOS QUE ESTÁ COLABORANDO YA HACE RATO CON USTEDES TAMBIÉN Y SÉ QUE ES UNA MUJER PROFESIONAL, Y POR ELLO LE DAMOS LA BIENVENIDA, Y EL VOTO DE CONFIANZA, GRACIAS".

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ: "CRÉANME QUE NOS CONGRATULA MUCHO QUE ENCONTREMOS ESTE CONSENSO, PORQUE DEFINITIVAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL NO ES CUALQUIER COSA, ES POR MUCHO LA PIEDRA ANGULAR DE ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL Y CRÉANME QUE HACEMOS EL COMPROMISO PARA QUE CONJUNTAMENTE DEMOS SEGUIMIENTO AL TRABAJO QUE, EN SU CASO, DESEMPEÑE Y LA GARANTÍA DE QUE LAS COSAS VAN A SEGUIR ATENDIÉNDOSE CON LA MISMA PRONTITUD, ESMERO, EFICACIA Y EFICIENCIA QUE SE HAN VENIDO ATENDIENDO, E INSISTIR EN QUE LA TEMPORALIDAD DE SU FUNCIÓN SERÁ LA MISMA QUE REQUIERA NUESTRO SECRETARIO, JESÚS MUÑETÓN, A QUIEN DESDE LUEGO YO ME SUMO A ESE AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO QUE USTEDES HACEN Y HAGO VOTOS PORQUE DE MANERA PRONTA SE INCORPORE A NUESTRA MESA. SI NO HUBIERE NINGÚN OTRO COMENTARIO, AGRADECIENDO INFINITAMENTE LAS EXPRESIONES TAN GENTILES QUE NOS HAN REGALADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS"; DESCRITO LO ANTERIOR LE SOLICITO AL CONSEJERO SECRETARIO TOMARA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA AZUCENA CANALES BIANCHI, COMO SECRETARIA GENERAL INTERINA DE ESTE CONSEJO GENERAL. -

- - - - EL CONSEJERO SECRETARIO PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DEL CUAL SE DESIGNA EN EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL CON EL CARÁCTER DE INTERINA, A LA ASESORA JURÍDICO DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LICENCIADA AZUCENA CANALES BIANCHI, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL, KL0352-97 Y KL035300, EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: "PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO LEGAL LLAMARÍA A ESTA SALA A LA SECRETARIA GENERAL INTERINA, LES PEDIRÍA PONERSE DE PIE PARA TOMARLE LA PROTESTA DE LEY. CIUDADANA LICENCIADA AZUCENA CANALES BIANCHI PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA

CALIFORNIA SUR, LOS REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, LOS MANDATOS QUE FORMULE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DESEMPEÑAR LEAL, PROFESIONAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL INTERINA, QUE SE LE DESIGNA EN ESTE MOMENTO”; ENSEGUIDA LA SECRETARIA GENERAL MANIFESTÓ: “SÍ PROTESTO”. -----
----- LUEGO LA CONSEJERA PRESIDENTA AÑADIÓ: “SI NO LE HICIERE ASÍ QUE EL CONSEJO GENERAL SE LO DEMANDE, GRACIAS FELICIDADES”; ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, Y DESPUÉS SOLICITÓ: “SE INCORPORA A LA MESA PARA CONTINUAR CON NUESTRA SESIÓN LA LICENCIADA CANALES”; A CONTINUACIÓN INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
----- LA SECRETARIA GENERAL INTERINA COMENTÓ: “ANTES QUE NADA MI AGRADECIMIENTO A LA CONSEJERA PRESIDENTA POR LA CONFIANZA Y EL APOYO, Y DE IGUAL MANERA REITERARLES EL COMPROMISO DE SEGUIR SIRVIENDO COMO HASTA AHORITA EL LICENCIADO MUÑETÓN, PONERME A LAS ÓRDENES DEL CONSEJO Y CUALQUIER COSA AQUÍ ESTAMOS TRABAJANDO, MUCHAS GRACIAS”; LUEGO SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LOS INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS ENERO – FEBRERO Y MARZO – ABRIL, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. -----
----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “VAMOS A DESAHOJAR EL PUNTO NÚMERO OCHO, EN ATENCIÓN AL MANDATO LEGAL, QUE NOS IMPONE COMO IMPERATIVO EL PRESENTAR PERIÓDICAMENTE A ESTE CONSEJO GENERAL EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS, LAS ACTIVIDADES QUE FUERON PLASMADAS EN EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES, PERO QUE DE MANERA BIMESTRAL REALIZAN LAS COMISIONES QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. VAMOS A SEGUIR EL DESHOGO DE ESTE PUNTO, DE CONFORMIDAD A COMO TRADICIONALMENTE LO HEMOS ABORDADO, COMO FUE ANEXO A LA CONVOCATORIA PARA ESTA SESIÓN EL PLIEGO DE INFORMES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS COMISIONES, VAMOS A PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES UNA POR UNA, SI USTEDES TUVIEREN ALGÚN PLANTEAMIENTO, QUISIEREN MÁS INFORMACIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD EN PARTICULAR, CON TODO GUSTO LOS CONSEJEROS TITULARES PODRÁN ATENDERLA, EN EL ORDEN QUE SE ENCUENTRAN SUGERIDOS EN EL PUNTO. PONGO A CONSIDERACIÓN

DE USTEDES, EN PRIMER LUGAR, EL INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTÁ A CARGO DEL CONSEJERO VALENTE SALGADO, SI USTEDES TUVIEREN ALGUNA INTERROGANTE QUE PLANTEAR CON RESPECTO A ESTE INFORME ESTAMOS A SUS ÓRDENES, SI NO HUBIERE NINGUNA INTERVENCIÓN, A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A CARGO DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, SI NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN, A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, A CARGO DEL CONSEJERO MARTÍN AGUILAR AGUILAR, SI NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN, A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, A CARGO DEL CONSEJERO LENIN LÓPEZ, SI NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN, PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – MARZO, DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, Y ME SUJETO A SUS DISTINGUIDAS ÓRDENES PARA CUALQUIER INTERROGANTE QUE GUSTEN PLANTEAR, CON RESPECTO AL INFORME CUALITATIVO DE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVÓ A CABO LA ADMINISTRACIÓN EN EL PERIODO QUE ESTÁ SEÑALADO; POSTERIORMENTE, Y AL NO HABERSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO DE REFERENCIA Y SOLICITÓ SE PROCEDIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA. - - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE AL INFORME TRIMESTRAL RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – MARZO QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA. ----- - - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO: “ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE, EL INFORME GENERAL DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, NO SE ANEXÓ A LA CONVOCATORIA, EN ESTE MOMENTO SE LES VA A ENTREGAR UNA COPIA, SI REQUIEREN USTEDES QUE HAGAMOS ALGÚN BREVE RECESO PARA SU REVISIÓN, CON TODO GUSTO, PARA QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE HACER LOS PLANTEAMIENTOS QUE USTEDES REQUIERAN. ADELANTE”; DICHO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN EXTERNÓ: “ME PERMITIRÍA HACER UNA MOCIÓN E INCLUSIVE DERIVAR UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL SENTIDO DE QUE ASÍ COMO HEMOS APROBADO, A SABIENDAS DE QUE LAS ACTIVIDADES QUE HAN DESARROLLADO LOS CONSEJEROS

DURANTE TODO ESTE PERIODO, ORDINARIO, SIN PROCESO ELECTORAL, HAN SIDO SINO LAS DE RIGOR, SINO LAS DE ACUERDO CON SUS RESPONSABILIDADES, EN EL MISMO SENTIDO, PORQUE YA LO HEMOS COMENTADO, LO HEMOS INCLUSIVE ABORDADO, ALEGADO Y SUGERIDO, Y APOYADO, EN SU OPORTUNIDAD, TODO LO QUE SE REFIERE AL PRESUPUESTO QUE EJERCE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN SÍ, A MÍ ME QUEDARÍA MUY CLARO QUE, AÚN NO TENIENDO EL DOCUMENTO, LOS EGRESOS SON DE MÁS CONOCIDOS, PUESTO QUE HAN SIDO DADOS AL CONOCIMIENTO DE TODOS NOSOTROS, HEMOS APROBADO LAS PARTIDAS, HEMOS DISCUTIDO, HEMOS APOYADO EL HECHO DE QUE LA FRIALDAD DE LOS NÚMEROS ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUE NO EN TODOS LOS TIEMPOS HA SIDO CONGRUENTE CON LO QUE SE HA SOLICITADO AQUÍ, PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE EL CONSEJO DESARROLLA, PUES EL EXIGUO PRESUPUESTO APENAS SI HA PERMITIDO, POR LO QUE HEMOS VISTO, PODER EJERCER LOS RECURSOS, DE ACUERDO A CADA CONCEPTO Y AL MENOS NO NOS HA QUEDADO NINGUNA DUDA DE QUE HUBIERA SIDO DISTRAÍDA ALGUNA CANTIDAD EQUIS, POR EL CONTRARIO HEMOS APROBADO HASTA TRANSFERENCIAS O DE LOS REMANENTES QUE HUBIEREN QUEDADO, SI ASÍ HUBIERE SIDO, DE OTROS EJERCICIOS, POR LO QUE A MÍ RESPECTA YO EN OBVIO DE REPETICIONES DARÍA POR APROBADO EL INFORME”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LAS EXPRESIONES DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y LUEGO PRECISÓ: “TOMAMOS NOTA, OBTIENIENDO CON TODO Y ESTE VOTO DE CONFIANZA A MÍ ME PARECERÍA PARTICULARMENTE IMPORTANTE, Y SI ME PERMITE NO ABRIMOS EL RECESO, PERO PODEMOS GLOSARLO, Y SI USTEDES TUVIERAN CUALQUIER INTERROGANTE, CON MUCHO GUSTO, QUIERO PEDIRLES UNA DISCULPA, PRIMERO, NO SE ANEXÓ LA CONVOCATORIA, PORQUE NOSOTROS NO PODEMOS CERRAR EJERCICIOS SI NO ES AL FINAL DE CADA MES, Y ESTÁBAMOS TODAVÍA EN CURSO DEL GASTO, NO PODÍAMOS PRESENTAR PARCIALIDADES, ES POR ESO QUE CONTRARIO A NUESTRA COSTUMBRE HEMOS PRESENTADO TRES MESES, CUANDO TRADICIONALMENTE ES POR BIMESTRE, SIN EMBARGO, QUIERO RESCATAR YO, EN ESTA RADIOGRAFÍA QUE TIENEN USTEDES A LA MANO, UN GASTO IMPORTANTE QUE HICIMOS, Y SÍ QUIERO MENCIONARLO, PORQUE FUE UN GASTO QUE SÍ SE PROYECTÓ DESDE EL PRESUPUESTO DE OCTUBRE PASADO, PERO QUE COMO YA CONOCEMOS TODOS FUE MUY CASTIGADO NUESTRO GASTO, PENSAMOS QUE NO ÍBAMOS A PODER LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES QUE HABÍAMOS PREVISTO, DE LAS QUE RESCATO LA QUE VOY A MENCIONAR, PORQUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE PARA NUESTRO PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL, ACORDAMOS VIAJES EX PROFESO DE NUESTRA COMISIÓN DE

ORGANIZACIÓN ELECTORAL A CAMPO, A LA EXTINTA SECCIÓN 330 (TRESCIENTOS TREINTA), QUE HOY DÍA SON 59 (CINCUENTA Y NUEVE) SECCIONES, QUE USTEDES MISMOS NOS COMENTARON, COMO EN EL PROCESO FEDERAL COMPLICÓ LA VOTACIÓN, ESTO NOS GENERÓ LA EROGACIÓN DE VIÁTICOS, DEL TRASLADO, ETCÉTERA, LA ADQUISICIÓN DE UN GPS PARA LA UBICACIÓN PRECISA DE LUGARES, ETCÉTERA, UNA SERIE DE ELEMENTOS TÉCNICOS, QUIERO DECIRLES QUE NO HA SIDO UN GASTO EN VANO, HOY DÍA TENEMOS YA UNA CONCLUSIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO QUE HAN HECHO NUESTROS EXPERTOS, COMANDADOS POR EL CONSEJERO MARTÍN AGUILAR AGUILAR, QUE ES UNA VERDADERA MARAVILLA LO QUE HAN ENCONTRADO AHÍ, UNA RADIOGRAFÍA COMPLETA DE LA PROBLEMÁTICA QUE GENERAN ESAS SECCIONES, PERO TAMBIÉN ACOMPAÑADA DE SUGERENCIAS DE SOLUCIÓN, NO QUIERO MENCIONARLO AQUÍ, PORQUE LO VAMOS A IR VIENDO SOBRE LA MARCHA, EL DÍA DE AYER PRESENTARON ELLOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO DE SU COMISIÓN Y NOS INCORPORA A LOS CONSEJEROS, PARA DARNOS CONOCIMIENTO, HEMOS SUGERIDO ALGUNOS CAMBIOS MÍNIMOS EN LA PRESENTACIÓN DE ESTAS CONCLUSIONES QUE COMPARTIREMOS CON USTEDES EN LOS SIGUIENTES DÍAS, EN ARAS DE FORTALECER DECISIONES QUE DESDE ESTE MOMENTO TENGAN COMO TELEOLOGÍA EVITARNOS UN DOLOR DE CABEZA EN EL PROCESO ELECTORAL, HA SIDO VERDADERAMENTE UN TRABAJO MUY INTERESANTE, QUE SE HA HECHO CON MÍNIMOS RECURSOS, PERO EL RESULTADO VALIÓ LA PENA, ENTONCES, USTEDES VAN A VER REFLEJADO EN ESTE INFORME DE GASTOS COMO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES SÍ TIENE, NO MUCHO PORQUE NO PODEMOS VARIAR NUESTRO MAPA DE PRESUPUESTO, PERO SÍ HAY UNA VARIANTE AHÍ, PORQUE SE HICIERON CUATRO VIAJES, EN VIERNES, PRECISAMENTE PARA ABARCAR TODO EL VIERNES, SÁBADO, DE MANERA QUE ESTE TRABAJO, DE MANERA MÁS O MENOS RÁPIDA TUVIERA UN RESULTADO, DE SUERTE TAL QUE VEN USTEDES AHÍ ESE REFLEJO, Y EN EL CASO DE IMPUESTOS Y DERECHOS, QUE TAMBIÉN ES UNA PARTIDA QUE COMÚNMENTE NO TIENE MUCHA VARIANTE, ESTAMOS REFLEJANDO AHÍ EL PAGO DE LAS TENENCIAS 2010 (DOS MIL DIEZ) DE NUESTRO PARQUE VEHICULAR, HICIMOS PARA ESTE CASO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA HACER PAGOS DIFERIDOS, PORQUE NO PODÍAMOS AFRONTAR EN UNA SOLA EXHIBICIÓN LO QUE RESULTABA DEL PAGO DE TENENCIA DE TODOS NUESTROS VEHÍCULOS, PERO LAS PARCIALIDADES AHÍ ESTÁN REFLEJADAS TAMBIÉN Y TAMBIÉN OTRA PARTIDA SOBRESALIENTE, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, ESTAMOS NOSOTROS PERMANENTEMENTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE NUESTRAS ÁREAS, DE NUESTRAS INSTALACIONES FÍSICAS, QUE NO SE CONSTRIÑEN NADA MÁS A LAS OFICINAS

CENTRALES, TENEMOS DOS BODEGAS, DONDE USTEDES SABEN UNA ALBERGA LOS MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, OTRA LOS VEHÍCULOS, Y TENEMOS, POR DISPOSICIÓN CONTRACTUAL LA OBLIGACIÓN DE MANTENERLOS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD, DE MANERA QUE SON LAS PARTIDAS QUE VAN A VER USTEDES AHÍ, QUE TIENEN UN CAMBIO SIGNIFICATIVO, CON RESPECTO AL GASTO HISTÓRICO, SIN EMBARGO, ÉSTA ES LA JUSTIFICACIÓN, NO OBSTANTE ESO, SI USTEDES VEN EL EJERCICIO TENEMOS UN SUPERÁVIT DE \$677,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS), NO ESTAMOS SUB EJERCIENDO NUESTRO PRESUPUESTO, ESTO CORRESPONDE AL MONTO PRESUPUESTADO EN LA PARTIDA COMO FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, COMO ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ALGUNAS PLAZAS QUE NO HEMOS QUERIDO INCORPORAR AÚN, DE LAS QUE APROBAMOS EN EL PRESUPUESTO DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO, PORQUE ESTAMOS RETENIENDO LOS TIEMPOS, DE MANERA DE HACER AHORROS PARA QUE CUANDO INICIE EL PROCESO ELECTORAL, NO CON LA FECHA DE INICIO, SINO PREVIAMENTE, PODER INCORPORAR ESTAS PLAZAS, EN TODO CASO TENEMOS UN SECRETARIO PARTICULAR, UN SECRETARIO VOCERO DE PRENSA, TRES ABOGADOS, DOS SECRETARIAS, QUE NO HEMOS QUERIDO, MÁS BIEN, INCORPORAR YA, PORQUE ESTO NOS SIGNIFICA ALGUNOS AHORROS Y TODAVÍA LA CARGA DE TRABAJO NO SE VIENE COMPLETAMENTE CON UNA VORÁGINE IMPORTANTE, PODEMOS ATENDERLA TODAVÍA, SIN EMBARGO, PAULATINAMENTE VAMOS A IR OCUPANDO ESTOS ESPACIOS, DECIRLES QUE HEMOS HECHO UN EJERCICIO PRESUPUESTAL AUSTERO, RACIONAL, QUE IMPLICA QUE TODOS LOS INSUMOS QUE REQUIEREN NUESTRAS ÁREAS SE LES PROVEAN DE MANERA QUE NO HAYA DISPENDIO, QUE SE COMPRE Estrictamente lo que se requiere, SIN QUE ESTO NOS HAGA CAER EN UNA SITUACIÓN DE NECESIDADES O DE INEXISTENCIA DE INSUMOS PARA OPERAR NUESTRO TRABAJO, ES DECIR, HEMOS HECHO UN EJERCICIO RACIONAL DE LOS RECURSOS, VAMOS A SEGUIRLO HACIENDO DE ESTA MANERA, ESTAREMOS INFORMÁNDOLES A USTEDES PERIÓDICAMENTE, COMO LO MANDATA LA LEY, EL COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO, PERO SÍ ERA IMPORTANTE PARA SU SERVIDORA COMENTAR EN ESTA SESIÓN Y DERIVADO DE ESTE INFORME DE EGRESOS TRIMESTRAL QUE PRESENTAMOS, EN QUÉ SE GASTA EL DINERO, Y HACER EL COMPROMISO DE SOCIALIZAR ESE TRABAJO TAN INTERESANTE QUE HA HECHO LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, UNA VEZ QUE ESTÉ COMPLETADO CON ALGUNOS COMENTARIOS QUE LOS CONSEJEROS HEMOS REALIZADO, SI TUVIERAN ALGUNA PREGUNTA EN PARTICULAR CON MUCHO GUSTO LA RESOLVEMOS EN ESTE ACTO”; ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA,

QUIEN PREGUNTÓ “¿RESPECTO AL RUBRO NÚMERO CINCO, DE SERVICIOS GENERALES, NADA MÁS POR EFECTOS DE CLARIFICAR QUÉ SIGNIFICA CON SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES? -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ: “SÍ, CON MUCHO GUSTO, DEFINITIVAMENTE LA MODALIDAD DEL NOMEN DE ALGUNAS PARTIDAS NO NOS DEJA CLARIDAD EN CUANTO A DE QUÉ SE TRATA, EN ESTE RUBRO SE REFLEJA EL GASTO QUE HACEMOS POR EL SERVICIO DE INTERNET, POR LA UTILIZACIÓN DE ALGUNOS PAQUETES DE CÓMPUTO, QUE TENEMOS QUE PAGAR CERTIFICACIONES Y DERECHOS, GENERALMENTE EN ESTA PARTIDA ES DONDE SE REFLEJA EL GASTO POR ESTE TIPO DE INSUMOS, ¿ALGUNA OTRA PREGUNTA?, SI NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN, CON EL COMPROMISO ABIERTO Y PERMANENTE DE QUE CUALQUIER DUDA QUE LE SURJA CON MUCHO GUSTO LA PRESIDENCIA LA ATENDERÍA A SU DISPOSICIÓN PERMANENTE, POR OBVIEDAD DE TIEMPO E INSISTIR QUE EL RESTO DE LAS PARTIDAS OBSERVA EL COMPORTAMIENTO TRADICIONAL QUE BIMESTRE CON BIMESTRE ESTAMOS PRESENTANDO, AGRADECIÉNDOLES EL VOTO DE CONFIANZA Y SUSCRIBIÉNDONOS NUEVAMENTE A SUS ÓRDENES”; POSTERIORMENTE DIO POR DESAHOOGADO EL PUNTO DE REFERENCIA Y ACTO SEGUIDO SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INTERINA SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE RECONSIDERA EL MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 3 (TRES) DE FEBRERO DE 2008 (DOS MIL OCHO). -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: “VAMOS A CEDERLE EL USO DE LA PALABRA PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO AL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, SI RECUERDAN USTEDES APROBAMOS UN ACUERDO PREVIO, QUE YA ESTABLECÍA UN MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, NOS SURGIERON ALGUNAS VICISITUDES COMO NOS LO EXPLICARÁ EL CONSEJERO, Y VAMOS A EXPLORAR LA POSIBILIDAD DE QUE NOS OTORGUEN LA AUTORIZACIÓN PARA VARIAR EL MÉTODO QUE HABÍAMOS ACORDADO, ADELANTE CONSEJERO”. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL PRECISÓ: “COMO LO MENCIONABA LA CONSEJERA PRESIDENTA EN SESIÓN ANTERIOR SE HABÍA ACORDADO EL REALIZAR UN CONVENIO CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MÁQUINA DESTRUCTORA O TRITURADORA DE LO QUE ERA EL PAPEL,

DESGRACIADAMENTE NO SE PUDO LLEVAR A CABO, POR RAZONES DE QUE FUE MUY VARIANTE LA SITUACIÓN DEL COSTO QUE INICIALMENTE SE PROPUSO Y SE DIO A CONOCER AL CONSEJO GENERAL, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO NO ENTENDIÓ LA FORMA O EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVA EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PARA APROBAR ESOS MONTOS, PARA APROBAR UNA ACCIÓN DE ESTE TIPO, POR LO QUE EL TIEMPO YA NO NOS DIO PARA CONCLUIR CON ESTE CONTRATO, PORQUE NOS LLEVABA A MUCHO MÁS TIEMPO DE TENER LA MÁQUINA EN POSIBILIDADES DE HACER LA DESTRUCCIÓN, POR LO TANTO, TENIENDO EL TIEMPO ENCIMA Y UN PROCESO ELECTORAL A LA PUERTA, ESTAMOS PROPONIENDO NUEVAMENTE EL MÉTODO TRADICIONAL DE DESTRUCCIÓN, QUE ES POR LA INCINERACIÓN, YA DIMOS ALGUNOS PASOS EN EL CASO DE TENER LOS PERMISOS DEL MUNICIPIO, DE LA SEMARNAT, ESTAMOS EN ESPERA DE QUE EN ESTE CONSEJO GENERAL SE APRUEBE DICHO MÉTODO Y PODER DAR LOS SIGUIENTES PASOS CON LA III ZONA MILITAR, QUE SERÍA EL ÁREA DONDE SE REALIZARÍA LA INCINERACIÓN, EN LA LAGUNA SECA, QUE LE LLAMAN ELLOS, DONDE HACEN SUS DESTRUCCIONES, ENTONCES, ESTAMOS, SON TRES ELEMENTOS QUE HAY QUE DESTRUIR, TAL COMO LO QUE ES LA DOCUMENTACIÓN, BOLETAS, ACTAS, ETCÉTERA, LO QUE SON LOS POLÍMEROS, LOS PLÁSTICOS DE LA CONFORMACIÓN DE LAS MAMPARAS, DE LA URNA Y LO QUE ES EL FIERRO, EN ESTE CASO SE ESTÁ PROPONIENDO LA INCINERACIÓN PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y LA DESTRUCCIÓN, POR UNA ASOCIACIÓN CIVIL, DE LOS POLÍMEROS, ES UNA ASOCIACIÓN QUE LE DA TRABAJO A LA GENTE DISCAPACITADA Y ESTAMOS EN CONTACTO CON ELLOS PARA PODER, Y TIENEN LA CAPACIDAD DE HACERLO, Y OBTIENEN EN EL MOMENTO DE LLEVARSE A CABO ESTARÍA LA INVITACIÓN HACIA TODOS USTEDES, ENTONCES, ES LA PROPUESTA QUE ESTAMOS HACIENDO HACIA ESTE CONSEJO GENERAL, PARA LLEVAR A CABO EN BREVE ESTA DESTRUCCIÓN”.

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ: “ES CLARA LA EXPLICACIÓN QUE NOS DA EL CONSEJERO, EN EL SENTIDO DE QUE SI BIEN APROBAMOS, MEDIANTE CONVENIO, LA ELABORACIÓN DE UNA MÁQUINA TRITURADORA, CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO, EL TIEMPO QUE REQUERÍAN ELLOS PARA SU CONSTRUCCIÓN IBA MÁS ALLÁ DE NUESTRA NECESIDAD TEMPORAL DE DARLE UN FIN A LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, UTILIZADO EN NUESTRO PROCESO ELECTORAL PRÓXIMO PASADO Y SI TENEMOS CIERTA PREMURA, PORQUE POR CUESTIÓN DE ESPECULACIÓN NO PODEMOS DEJAR QUE LA FECHA DE DESTRUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SE ACERQUE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, PERO TAMBIÉN PORQUE REQUERIMOS QUE NUESTRA CAPACIDAD INSTALADA, NUESTRAS BODEGAS, SE ENCUENTREN EN CONDICIONES PARA

RECEPTAR LA NUEVA DOCUMENTACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, EN ESE SENTIDO LA PROPUESTA ES, COMO YA LO PLANTEA EL CONSEJERO AGUILAR, QUE AUTORIZEMOS EL PROCEDIMIENTO DE INCINERACIÓN, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE QUE ESTAMOS REVOCANDO NUESTRO ACUERDO PREVIO, SINO HACIENDO UNA RECONSIDERACIÓN DEL MÉTODO, POR LA IMPOSIBILIDAD QUE YA MENCIONO, PARA QUE SI ASÍ LO CONSIDERA EL CONSEJO SE EMPIECE A DESPLEGAR TODA LA TRAMITOLOGÍA Y LLEGUEMOS A UN EVENTO DE INCINERACIÓN, Y POR LO QUE HACE A LOS POLÍMEROS, CON LOS QUE SE TRABAJA Y CON LOS QUE SE REALIZAN O SE MAQUILAN VAMOS LAS URNAS Y LAS MAMPARAS QUE NO SON OBJETO DE CONSUMO, POR EL MÉTODO DE INCINERACIÓN, ENCONTRAMOS NOSOTROS UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A SU TRANSFORMACIÓN, QUE PODRÍAMOS MEDIANTE CONVENIO DARLE ESA FINALIDAD, DESDE LUEGO AMBOS EVENTOS CON EL TESTIMONIO PERMANENTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, LOS PROPIOS CONSEJEROS, ESTARÍAMOS NOSOTROS EXPLORANDO LA MISMA DINÁMICA QUE EXPLORAMOS EN EL PROCESO PASADO, LA ASISTENCIA DE UN NOTARIO PARA QUE VERIFIQUE EL EVENTO, ESTO GENERARÍA EL HECHO DE QUE INMEDIATAMENTE EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN HICIERA EL VACIADO DE LA DOCUMENTACIÓN EN LAS BOLSAS DE PLÁSTICO, PARA SEPARAR COMO UN PRIMER PASO LO QUE ES PAPEL DE PLÁSTICO, DE POLÍMERO, DE HECHO EL PLANTEAMIENTO YA LO QUERÍAMOS NOSOTROS TRAER A LA MESA EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PREVIA, PERO POR CUESTIONES TÉCNICAS Y DE VALORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS NO HABÍAMOS PODIDO HACERLO, ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, INSISTIR QUE PUDIÉRAMOS NO CEJAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PREVIO Y PARALELAMENTE TRABAJAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA MÁQUINA TRITURADORA, CON MIRAS A LOS PRÓXIMOS EVENTOS ELECTORALES, PERO ESO ESTARÍA SIN DISCUSIÓN POR EL MOMENTO, ESTARÍAMOS ABORDANDO LA PROPUESTA DE LA POSIBILIDAD DE ESTE MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA PROPUESTA. LE DAMOS LA BIENVENIDA, SE INCORPORA A NUESTRA MESA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BIENVENIDO SEÑOR REPRESENTANTE. ¿NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN SOBRE EL MÉTODO QUE PROPONEMOS DE DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL?"; DESCRITO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN COMENTÓ: "EXCELENTE, NOS PARECE BIEN QUE SE CUMPLA CON EL OBJETIVO FINAL QUE ES LA DESTRUCCIÓN DE ESTOS MATERIALES, NADA MÁS QUE RESPECTO A LAS FECHAS NO NOS QUEDA MUY CLARO. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ: “SI ESTE CONSEJO GENERAL DIERA SU VOTO A FAVOR DE ESTE PROCESO INICIARÍAMOS LAS PLÁTICAS CON LAS AUTORIDADES, PARA PODER DETERMINAR UNA FECHA, ES DECIR, NO PODEMOS MANEJAR UNA FECHA CIERTA Y DEFINIDA EN EL ACUERDO, PORQUE ESTARÍAMOS SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA ZONA MILITAR, SIN EMBARGO, UNA VEZ QUE TENGAMOS ELABORADA LA RUTA CRÍTICA DE ESTA ACTIVIDAD LA SOCIALIZAMOS CON LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, NOS DISTINGUIRÍA MUCHO SU PRESENCIA Y EXHORTARÍAMOS A QUE ESTUVIERAN ACOMPAÑÁNDONOS, ES POR ESO QUE NO ESTÁ FIJÁNDOSE UNA FECHA, PERO EL COMPROMISO ES QUE EN LA OPORTUNIDAD DEL CASO TENDRÍAN USTEDES ESA INFORMACIÓN. ¿ALGUNA OTRA PREGUNTA PRD?, NO, ¿ALGUIEN MÁS?, NO, ENTENDERÍAMOS, ENTONCES, QUE LA NO PARTICIPACIÓN IMPLICA UNA TÁCITA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA. LE SOLICITO SECRETARIA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA TOMÉ LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA QUE HACEMOS AL CONSEJO, CON RESPECTO A LA RECONSIDERACIÓN”; EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN SEÑALÓ: “LA VEZ ANTERIOR, CUANDO SE TOCÓ EL TEMA ACERCA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA INCINERACIÓN O DESTRUCCIÓN, EN SU CASO, DE LOS DOCUMENTOS, HABÍAMOS HABLADO DE COSTOS Y OTRAS COSAS, EN ESTE CASO NO SE TOCA, PERO ES MUCHO MÁS ECONÓMICO, AL FINAL DE CUENTAS INCINERAR Y EN UN LUGAR QUE ES PROPIEDAD DE LA DEFENSA NACIONAL O DE QUIEN FUERE, ASÍ FUERA EN UNA EXCAVACIÓN QUE SE TUVIERE, ES MUCHO MÁS BARATO, SIN EMBARGO, CUANDO SE MENCIONA QUE MAMPARAS Y OTRO TIPO DE COSAS, ¿NO HAY NINGÚN MATERIAL QUE PUEDA SER REUTILIZABLE?, YO ME PREGUNTO, POR EJEMPLO, ESOS QUE LA VEZ PASADA SE COMPRARON, LOS TRIPIÉS Y DEMÁS, ¿TAMBIÉN SE VAN A INCINERAR TODO ESE TIPO DE MATERIALES O NO?”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA PRECISÓ: “EN TODO CASO LA INCINERACIÓN, EN EL CASO DE LAS BOLETAS, ACTAS, ETCÉTERA, ES PAPEL SEGURIDAD, NI SIQUIERA PUDIÉRAMOS NOSOTROS HACER UNA DONACIÓN, PORQUE NO TIENE UNA REUTILIZACIÓN, EN EL CASO DE LOS POLÍMEROS NO SON SUSCEPTIBLES DE INCINERARSE, ES DECIR, NO SON CONSUMIBLES POR EL FUEGO, NO PODEMOS NOSOTROS HACER UNA REUTILIZACIÓN, PORQUE SI SE ACUERDAN YA TIENEN LOS LOGOTIPOS QUE LOS SEÑALIZAN, QUE CORRESPONDIERON UNA ELECCIÓN PASADA, HEMOS HECHO UN EJERCICIO DE HACER, A TRAVÉS DE MÉTODOS MUY RUDIMENTARIOS, LA BORRADA DE LOS LOGOS QUE CONTIENEN, PARA HACER UNA REUTILIZACIÓN, VERDADERAMENTE NO ES RECOMENDABLE, NO SON SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADAS, PERO DECIRLE QUE DESGRACIADAMENTE LA

DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL ELECTORALES UN EVENTO QUE CAUSA MUCHO ESCOZOR, HEMOS VISTO EN NUESTRA HISTORIA MODERNA DE LAS ELECCIONES, QUE SE ENCUENTRAN LISTADOS POR ALLÁ QUEMADOS Y BOLETAS, Y ETCÉTERA, Y EL SEÑALAMIENTO DE QUE SI SERÁN O NO DE ESTA ELECCIÓN O DE LA OTRA, ETCÉTERA, NO QUEREMOS VERNOS EN ESA MARAÑA, ENCONTRAMOS LA POSIBILIDAD DEL PROCESAMIENTO DEL POLÍMERO, PARA QUE HOY DÍA, A TRAVÉS DE ESTE MÉTODO QUE SEÑALA EL ACUERDO, EL PROYECTO, SE ELABORA, SE TRANSFORMA EN UNAS PLACAS PLÁSTICAS, NO SÉ YO PARA QUE SE UTILICEN, PERO SERÍA UNA REUTILIZACIÓN QUE NO DAÑA EL AMBIENTE, ETCÉTERA, QUE CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES DE LOS REQUERIMIENTOS DE CUIDADO DEL AMBIENTE, QUE TAMBIÉN NOS IMPONE ESA OBLIGACIÓN LA LEY Y ENCONTRAMOS ESTA EMPRESA QUE A LA POSTRE LE DA TRABAJO A GENTE DISCAPACITADA, CREEMOS NOSOTROS QUE CUMPLIRÍA CON UN ESPÍRITU, UNO, DE DARLE UNA DEFINICIÓN FINAL A ESTE MATERIAL; DOS, DESALOJAR NUESTRAS BODEGAS Y, TRES, NO DAÑAR EL AMBIENTE, SI ME PERMITEN AHORITA VAN A TRAER LA MUESTRA DE CÓMO QUEDA YA PROCESADO EL POLÍMERO, PARA QUE TENGAN MAYORES ELEMENTOS DE DECISIÓN, PERO DECIRLES QUE NOSOTROS POSTULAMOS ESTO DE LA MÁQUINA TRITURADORA, NOS PARECE UN EXCELENTE MÉTODO, PERO NI EL TIEMPO, NI EL DINERO, NOS PERMITÍA IR MÁS ALLÁ”; ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, DIERA LA RESPECTIVA EXPLICACIÓN. -----
- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL INDICÓ: “EN SÍ ESTA BOLSA QUE TENGO AQUÍ ES LO QUE QUEDÓ DE UNA URNA Y UNA MAMPARA, EL PROCESO DE TRITURACIÓN ESTE SE LLEVO EN APROXIMADAMENTE CINCO MINUTOS, EL RECICLAJE SE HACE DE ESTA MANERA, SE TIENEN ESTE TIPO DE LÁMINAS DE TRIPLAY PLÁSTICO, QUE SE REUTILIZA EN LA CONSTRUCCIÓN, ENTONCES, ES MATERIAL QUE REALMENTE NO SE DESUTILIZA VALGA LA REDUNDANCIA, SE RECICLA Y ES UTILIZABLE, Y LO HACEN DE DIFERENTE GROSOR LAS LÁMINAS, ELLOS, LAS PERSONAS DE LA ASOCIACIÓN ESTA, ESTÁN HACIENDO TABLAS PARA PICAR, HACEN POSTES PARA SOSTENER ALAMBRES DE PÚAS Y DIFERENTES USOS LE DAN”. -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ, QUIEN EXPRESÓ: “HEMOS ENTENDIDO QUE ES UN PROCESO COMPLETAMENTE INTEGRAL, QUE AUNADO A QUE, COMO DECÍA EL COMPAÑERO, SI BIEN NO REPRESENTA UN GASTO MENOR AL HECHO DE INCINERAR LA PAPELERÍA Y LO UTILIZADO EN LOS EJERCICIOS ELECTORALES, SÍ NOS VA A PODER O NOS PERMITE REUTILIZARLO DE UNA MANERA DIFERENTE, AUNQUE NO CONSIDEREMOS UNA GANANCIA PROPIA PARA EL IEE, PERO SI LO

PODEMOS REUTILIZAR DE OTRA MANERA, DÁNDOLE TRABAJO, Y CONVERGENCIA APRUEBA COMPLETAMENTE ESE TIPO DE EJERCICIO".

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ: "HAY QUE COMENTAR LO SIGUIENTE: ES RELATIVO EL AHORRO, ENTRE LA UTILIZACIÓN DE UN MÉTODO Y OTRO, PORQUE SI BIEN ESTARÍAMOS UTILIZANDO, TAL VEZ, GRATUITAMENTE LAS INSTALACIONES DEL EJÉRCITO, PARA EL TRASLADO HAY QUE RENTAR CAMIONES DE CARGA, HAY QUE TRASLADAR PERSONAL, HAY QUE INSTALAR ALLÁ PRESÍDIUM, INVITAR GENTE, QUE ESO NO ES LO QUE CUESTA, SINO EN SÍ EL FLETE DEL TRASLADO, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE UN VOLUMEN IMPORTANTE, Y QUIERO COMENTARLES QUE TAMBIÉN UN GASTO IMPORTANTE ES EL COMBUSTIBLE QUE SE TIENE QUE ADQUIRIR PARA, VALGA LA EXPRESIÓN, PARA LA COMBUSTIÓN DEL MATERIAL, PERO ADEMÁS LA ÚLTIMA OCASIÓN LO QUE MÁS NOS GENERÓ UN GASTO FUE UNA JAULA ESPECIAL QUE TUVIMOS QUE MANDAR A HACER, PORQUE UNA VEZ QUE EMPIEZA A HACER COMBUSTIÓN EL DOCUMENTO ESTE EMPIEZA A VOLAR, ENTONCES, MANDAMOS CONSTRUIR UNA JAULA QUE QUEDÓ INSERVIBLE, PORQUE EN PARTE SE FUNDIÓ, INCLUSIVE TUVIMOS QUE REPARARLE LA PILA AL EJÉRCITO, PORQUE LA MISMA JAULA QUE SE FUNDIÓ GENERÓ UN DERRUMBE, DE UNA DE LAS PARTES DE LA PILA, SE COLAPSÓ Y NOS SALIÓ CARÍSIMO, PORQUE LOS SEÑORES DEL EJÉRCITO SON MUY EXIGENTES, Y TIENEN RAZÓN, ELLOS AHÍ HACEN MUCHAS ACTIVIDADES, ENTONCES, NO PODREMOS HABLAR, EN ESTE MOMENTO, SI ES MÁS O MENOS ONEROSO, SI HAY UN PRESUNTO AHORRO, HASTA EN TANTO NO EJECUTEMOS EL EVENTO, PERO EN TÉRMINOS DE TIEMPO SÍ CREEMOS NOSOTROS QUE ES MÁS INMEDIATO, Y EXCLUSIVAMENTE POR EL TIEMPO QUE SE REQUIERE PARA LA ELABORACIÓN DE LA MÁQUINA TRITURADORA, POR SI ESTUVIERA, ES CLARO QUE EN CINCO MINUTOS, YA NOS COMENTA EL CONSEJERO, UNA URNA SE TRITURA, ENTONCES, CREO YO QUE CUMPLIMOS CON ESAS TRES EXPECTATIVAS, DESPLEGANDO ESTE PROCEDIMIENTO, DESDE LUEGO CON EL SEGUIMIENTO Y LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO"; DICHO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA, QUIEN CONSIDERÓ: "SI BIEN ES CIERTO EL AHORRO CON ESTE MÉTODO SERÍA RELATIVO, PERO YO CREO QUE EL PUNTO FINO DE ESTA ESTRATEGIA ES QUE SE LE DÉ Y SE LE DA TRABAJO A UNA ASOCIACIÓN, YO RECUERDO EL NOMBRE DE LA COMPAÑERA MARÍA, LA MAESTRA ESTÁ AL FRENTE DE ESTA ASOCIACIÓN CIVIL, DONDE UTILIZA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, Y ACUÉRDENSE, Y RECORDEMOS, QUE TODO LO QUE SE UTILIZA EN LOS PROCESOS SON DEL ORDEN PÚBLICO, DE IMPUESTOS Y SERÍA INTERESANTE, ASÍ COMO SE ESTÁ TOMANDO ESTA DETERMINACIÓN, QUE SE DÉ A

CONOCER, QUE SE DIGA, QUE SE PUBLIQUE, LA ESTRATEGIA DEL CONSEJO, CON ESTA FORMA DE VER Y DE HACER EL TRABAJO, POR EL MISMO RESPETO QUE NOS MERECEN LOS CIUDADANOS, QUE DE UNA MANERA SE TRANSFORMA PARA UN BIEN COMÚN, QUE ES SI NO TODO, PERO LO QUE SE PUEDA SE REINTEGRA A LA SOCIEDAD QUE EN VÍA IMPUESTOS UTILIZAMOS PARA LOS PROCESO ELECTORALES, YO CREO QUE SERÍA INTERESANTE QUE SE DIERA A CONOCER TAMBIÉN, DE LO BUENO QUE SUCEDE Y SOBRE TODO CON LA IDEA INNOVADORA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EVIDENTEMENTE NUEVA ALIANZA ESTÁ EN TOTAL ACUERDO Y DE ESA MANERA NO SE DAÑA EL MEDIO AMBIENTE, MUCHAS GRACIAS”. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, QUIEN MANIFESTÓ: “NADA MÁS PARA ABUNDAR QUE DE ALGUNA MANERA EL INSTITUTO TAMBIÉN ESTARÍA MANDANDO UNA SEÑAL, UN MENSAJE, DE FORTALECER LA CULTURA DEL RECICLAJE, ESTAS ACTIVIDADES QUE ESTÁ REALIZANDO ESTA ASOCIACIÓN LA HACEN CON DONACIONES QUE HACE LA GENTE DE BOTELLAS PLÁSTICAS, Y ES A TRAVÉS DE UNA COMBINACIÓN DE DIFERENTES PLÁSTICOS COMO PUEDEN LOGRAR LA RESISTENCIA DE ESTE TIPO DE MATERIALES, ENTONCES, QUE BUENO QUE EL INSTITUTO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE DENTRO DE SUS PRINCIPIOS FORTALEZCA LAS ACTIVIDADES CIUDADANAS, TAMBIÉN MANDE LA SEÑAL DEL RECICLAJE DE AQUELLOS MATERIALES QUE PUEDEN SER UTILIZADOS PARA CUESTIONES BENÉFICAS EN EL ÚLTIMO DE SUS FINES”. -----

----- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN EXPUSO: “YO CREO QUE LA IMPORTANCIA DE ESTE PROCEDIMIENTO INNOVADOR YA LO DIERON A CONOCER LOS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON A LA PALABRA, ESTA REPRESENTACIÓN AL TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO QUE PROTEGE AL MEDIO AMBIENTE, QUE TRAE BENEFICIO SOCIAL COMO LO EXPRESA NUESTRO CONSEJERO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, VE CON MUY BUENOS OJOS QUE SE LLEVE A CABO, ENTONCES, ESTA REPRESENTACIÓN RESPALDA EN TODO LA DECISIÓN QUE VAYAN A TOMAR LOS CONSEJEROS AQUÍ PRESENTES”. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: “ES CLARO QUE COMPARTIMOS LA VISIÓN DE LARGO ALIENTO, EN CUANTO A LA APLICACIÓN DE ESTE MÉTODO, POR TODAS LAS CONSIDERACIONES QUE YA VERTIMOS Y SI NO LES PARECE IMPRUDENTE, PROCEDERÍAMOS, ENTONCES, A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, PARA QUE SE OPERE SU EJECUCIÓN, DE LA MANERA MÁS INMEDIATA POSIBLE, MUCHAS GRACIAS POR SU

PARTICIPACIÓN. SECRETARIA POR FAVOR, EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, TOMA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO".-----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE RECONSIDERA EL MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 3 (TRES) DE FEBRERO DE 2008 (DOS MIL OCHO); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PUNTUALIZÓ: "MUCHAS GRACIAS A ESTE CONSEJO POR SENTAR ESTE PRECEDENTE, DECIRLES QUE EN LO INMEDIATO Y COMO ESTÁ CONSIDERADO EN EL PROPIO ACUERDO, YA APROBADO, INICIARÍAMOS LOS ACERCAMIENTOS CON LAS INSTITUCIONES Y LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDA, PARA EJECUTARLO A LA BREVEDAD POSIBLE, ESTARÍAN USTEDES TENIENDO EN SUS MANOS LA RUTA CRÍTICA DE ESTE EVENTO, EN LA POSIBILIDAD QUE NOS DÉ SU CONSTRUCCIÓN, UNA VEZ QUE TENGAMOS LA RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MUCHAS GRACIAS"; LUEGO INSTRUYÓ SE PROSGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA REUNIÓN.-----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: "VAMOS A ABRIR ESTA SESIÓN A ASUNTOS GENERALES, EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA TIENE UN PUNTO QUE ABORDAR, LE OTORGAMOS EL USO DE LA PALABRA".-----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: "DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE LO QUE LA LEY NOS PERMITE SOBRE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LO QUE LOS PARTIDOS POR LEY DEBEN DE PRESENTAR PARA SU ANÁLISIS DE LOS INFORMES, QUIERO COMENTARLES QUE EN CIERTA MEDIDA FELICITO A LOS PARTIDOS, ES UN ASUNTO QUE COMENTAMOS CON LA PRESIDENTA, DE QUE, EN TIEMPO Y FORMA, PRESENTARON TODOS LOS INFORMES ESTANDO EN REVISIÓN, PERO QUE TAMBIÉN, EN TIEMPO Y FORMA, YA NO NOS TUVIERON A LA 01:00 - 01:30 (UNA – UNA Y MEDIA) AM., SINO SIMPLEMENTE SE CUMPLIÓ, A LAS 23:00 (VEINTITRÉS) PM YA TENÍAMOS TODOS LOS PARTIDOS PRESENTANDO SU INFORME, Y ESO DA PAUTA DE QUE DE ALGUNA MANERA SE HA IDO PROFESIONALIZANDO, SE HA IDO PRESENTANDO Y CON LA DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN Y LA PRESIDENTA, Y EL CONSEJO, CREO QUE POCO A POCO LOS INFORMES SE PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA, POR ESO ES QUE LES DIGO FELICIDADES, PORQUE

ESO IMPLICA, PARA LA PROPIA COMISIÓN, ABORDAR LOS INFORMES EN TIEMPO Y FORMA, Y UNA REVISIÓN, ES DECIR, EN TIEMPOS DEL AÑO PASADO TODAVÍA ERAN LAS 11:45 (ONCE CUARENTA Y CINCO) PM. Y VENÍAN PARTIDOS POLÍTICOS A PRESENTAR EL INFORME, HOY YA A LAS 22:30 – 23:00 (VEINTIDÓS TREINTA – VEINTITRÉS) PM., YA ESTABAN PRESENTADOS TODOS, Y EN ESE SENTIDO ESTAMOS EN REVISIÓN, EN TIEMPO Y FORMA, Y DE ESA MANERA DAREMOS CUENTA, DE ACUERDO A LO QUE CORRESPONDE LA NORMATIVIDAD SEÑORA PRESIDENTA”. - - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGREGÓ: “TEMA IMPORTANTE, OBLIGADO, EFECTIVAMENTE EL RECONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE OBSERVARON EL PLAZO PARA PRESENTAR SUS INFORMES ANUALES 2009 (DOS MIL NUEVE), HACER LA INVITACIÓN, EN ECO DE LAS EXPRESIONES DEL CONSEJERO, PARA QUE PERMANENTEMENTE LE DEN SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN DE SUS CUENTAS 2009 (DOS MIL NUEVE), NO PODEMOS SOSLAYAR QUE NOS ENCONTRAMOS EN UN AÑO ELECTORAL, SERÍA VERDADERAMENTE LAMENTABLE QUE FUERAN OBJETO DE LA IMPOSICIÓN DE OTRAS MULTAS, QUE VINIERA A MERMAR SU CAPACIDAD FINANCIERA, DERIVADO DE ERRORES O INCONSISTENCIAS MERAMENTE TÉCNICAS, ENTONCES, YA ES UN BUEN ESCENARIO QUE HAYAN PRESENTADO TODOS DENTRO DEL PLAZO, POR MI CONDUCTO Y RATIFICANDO LA DISPOSICIÓN DEL CONSEJERO VALENTE SALGADO, LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO, PERMANENTEMENTE A LAS ÓRDENES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SE SUBSANEN EN ABSOLUTO, CUALQUIERA DE ESTAS OMISIONES, SERÍA DE VERAS LAMENTABLE QUE ESTUVIÉRAMOS AQUÍ IMPONIENDO SANCIONES, HAY PARTIDOS POLÍTICOS QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁN AMORTIZANDO SANCIONES, TODAVÍA DERIVADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, Y DE CARA A UN PROCESO ELECTORAL NO LES GENERA UN BUEN ESCENARIO, DE MANERA QUE LA COMISIÓN, YA LO HA DICHO SU TITULAR, ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE TODOS USTEDES, DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y, SI Y SÓLO SI, DENTRO DE LA POSIBILIDAD LEGAL, PARA ALLANAR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE EVENTUALMENTE LES GENERE LA IMPOSICIÓN DE UNA SANCIÓN, MUCHAS GRACIAS CONSEJERO. ANTES DE PONER A LA DISPOSICIÓN DE TODOS USTEDES EL USO DE LA VOZ, TENGO OTRO ASUNTO GENERAL QUE COMENTAR, SI ME PERMITEN, EL DÍA DE HOY Y DERIVADO DE ALGUNAS EXIGENCIAS Y PRESIONES, HAY QUE DECIRLO, DE LOS PROPIOS ACTORES POLÍTICOS, DE LA PROPIA SOCIEDAD, DE NOSOTROS MISMOS, QUERÍAMOS EXPONER UNA RUTA CRÍTICA O CALENDARIO ELECTORAL, YA UN DIBUJO, POR LO MENOS, UN BOSQUEJO EN ESTA SESIÓN, DERIVADO DE LAS REFORMAS ELECTORALES QUE SE APROBARON EL PASADO 12 (DOCE) DE MARZO Y QUE ESTÁN, A TRAVÉS DE SU PUBLICACIÓN, VIGENTES A PARTIR DEL

DÍA 15 (QUINCE) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, QUE GENERARON MUY EVIDENTEMENTE, MUY OSTENSIBLEMENTE, UN REDISEÑO DE LAS REGLAS DEL JUEGO ELECTORAL, EN CUANTO QUE HAY MOVIMIENTO DE FECHAS, INTRODUCCIÓN DE FIGURAS NOVEDOSAS, ATRIBUCIONES INÉDITAS PARA EL ÓRGANO ELECTORAL, ETCÉTERA, ETCÉTERA, SIN EMBARGO, AUN CUANDO YA TENÍAMOS NOSOTROS UNA PROYECCIÓN PARA COMPARTIR CON TODOS USTEDES, HEMOS QUERIDO SUPRIMIRLO, EN SU TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS GENERALES DEL DÍA DE HOY, PORQUE TENEMOS NOTICIA DE QUE EL DÍA DE AYER SE HA APROBADO UNA NUEVA HORNEADA DE REFORMAS A LA LEY ELECTORAL, EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS CONOCIMIENTO DE ELLAS, EL DÍA DE AYER QUISIMOS OBTENERLAS, NO FUE POSIBLE, ENTENDER QUE ES LA MISMA DINÁMICA DEL PROCESO LEGISLATIVO LA QUE NOS IMPIDIÓ TENERLAS AYER, SIN EMBARGO, NO QUEREMOS HACER UN EJERCICIO IRRESPONSABLE DE VENIR A PRESENTAR UN ESCENARIO QUE, TAL VEZ, CONCEDIENDO, SIN CONOCER DESDE LUEGO, VENGA Y CAMBIE ALGUNA CIRCUNSTANCIA, EN ESE SENTIDO HACER EL COMPROMISO DE QUE EL DÍA DE HOY VAMOS A TRATAR DE TENER A NUESTRO ALCANCE ESTAS NUEVAS DISPOSICIONES, PARA QUE EN LO INMEDIATO Y SEGURAMENTE EN UNA SESIÓN DE TIPO EXTRAORDINARIO, ESTEMOS ACORDANDO CONJUNTAMENTE, QUÉ CRITERIOS VAMOS A APLICAR, SI BIEN NO SOMOS UNA AUTORIDAD INTERPRETATIVA DE LA LEY, NO ES UNA ATRIBUCIÓN QUE NOS ESTÉ CONCEDIDA POR EL MANDATO LEGAL, TENEMOS QUE FIJAR UN POSICIONAMIENTO, EN ARAS DE ESTABLECER CERTEZA A LOS PROPIOS ACTORES POLÍTICOS, ¿POR QUÉ LO DIGO?, PORQUE EN UN PRIMER EJERCICIO VEMOS QUE HAY ALGUNAS FECHAS QUE SE SOBREPONEN, QUE A QUIEN MÁS LIMITAN ES A LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SUS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN O SU MÉTODO DE DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS, INSISTIR MUY DIÁFANAMENTE EN QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL NO TIENE ATRIBUIDA LA POSIBILIDAD DE SER INICIADOR, NI CALIFICADOR DE LAS DISPOSICIONES ELECTORALES, NUESTRA TAREA EXCLUSIVAMENTE ES APLICAR LA INGENIERÍA LEGAL, QUE A SU VEZ EL HACEDOR DE LEYES NOS DÉ PARA APLICAR EL PROCESO ELECTORAL, ¿QUIÉN?, EL PODER LEGISLATIVO, DECIR QUE NO ASUMIMOS EL COSTO DE NINGUNA MANERA DE LOS SEÑALAMIENTOS, PORQUE NI LEGAL, NI POLÍTICAMENTE, NI ECONÓMICAMENTE, ESO SI QUIERO DECIRLO CLARO, HEMOS COINCIDIDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE NUEVO ORDENAMIENTO, HEMOS SIDO MUY RESPETUOSOS DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL CONGRESO MISMO, EN ESE AFÁN DE RESPETO DE LAS ESFERAS DE COMPETENCIA DE CADA QUIEN, SIN EMBARGO, NOS VA A TOCAR A NOSOTROS ESTABLECER ALGUNOS CRITERIOS, PARA EFECTIVAMENTE COLMAR UN PRINCIPIO DE CERTEZA, PARA QUE LOS ACTORES POLÍTICOS, LOS PROPIOS

PARTIDOS POLÍTICOS, LA CIUDADANÍA, LOS INVESTIGADORES, CUALQUIERA QUE ESTÉ INTERESADO EN NUESTRA MATERIA Y EN EL SEGUIMIENTO AL PROCESO MISMO, TENGA AL ALCANCE DE SU MANO, PREVIO A SU INICIO, CLARAS LAS REGLAS DEL JUEGO, EN ESTE MOMENTO NO PODEMOS HACERLO, INSISTO, SE DIO ESTA EVENTUALIDAD Y NO CABE LA POSIBILIDAD DE QUE RESPONSABLEMENTE LA GLOSEMOS CON DESCONOCIMIENTO DE LA MISMA, ENTONCES, LA INVITACIÓN PARA QUE UNA VEZ QUE TENGAMOS NOSOTROS ESTE ELEMENTO DOCUMENTAL LO CONVOQUEMOS A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LO PLATIQUEMOS, ESTABLEZCAMOS YA UN CALENDARIO, UNA RUTA CRÍTICA, PORQUE LA DERIVACIÓN DE LA VIGENCIA DE ESTA LEY VIENE TAMBIÉN A GENERAR, UNO, LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS NOVEDOSOS; DOS, UN TRABAJO DE REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS QUE YA ESTÁN VIGENTES, PARA QUE GUARDEN ARMONÍA CON LAS NUEVAS DISPOSICIONES, ENTONCES, VA A SER UN TRABAJO QUE COMO SIEMPRE, COMO TRADICIONALMENTE LO HACEMOS, TIENE QUE SER EN EQUIPO, TIENE QUE CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE USTEDES, Y MÁS QUE NADA EN UNA UTILIZACIÓN DE LA ARGUMENTACIÓN QUE USTEDES MISMOS NOS PUEDAN VERTER, EN TANTO QUE LA REPRESENTACIÓN DE SUS PARTIDOS, A TRAVÉS DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, SON QUIENES HAN, MEDIANTE SU TRABAJO, DERIVADO EN ESTE NUEVO DISEÑO NORMATIVO, ENTONCES, LA SOLICITUD RESPETUOSA, PARA QUE USTEDES HAGAN ESE CONTACTO CON SUS LEGISLADORES Y NOS NUTRAN A NOSOTROS DE CUÁL FUE EL ESPÍRITU DEL LEGISLADOR Y PODAMOS CONJUNTAMENTE ESTABLECER UN DISEÑO, QUE SI BIEN NO PODEMOS CALIFICAR, INSISTO, NI ANTES NI DESPUÉS DE LA ELECCIÓN, PORQUE NUESTRA TAREA ES APLICARLO, QUE NOS GENERE CERTEZA EN CUANTO A: ¿CÓMO VAMOS A PARTICIPAR?, ¿QUÉ VAMOS A PODER HACER?, ¿QUÉ VAMOS A HACER DE MANERA SIMILAR? Y ¿QUÉ COSAS VAN A CAMBIAR?, LO PLATICAREMOS AQUÍ SEGURAMENTE, EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, INVITARLOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN EN LA OPORTUNIDAD DE LA CONVOCATORIA QUE EMITAMOS”. EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN COMENTÓ: “YO CREO QUE LEJOS DE SER INTERESANTE ES PREOCUPANTE, LO QUE ACONTECE EN LA ACTUALIDAD EN EL SENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, TUVIMOS OPORTUNIDAD, JUNTO CON LA DIRIGENCIA DE NUESTRO PARTIDO, DE PODERLE HACER VER NUESTRAS INQUIETUDES A LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO Y A LOS CONSEJEROS, PUESTO QUE NOS LLAMA LA ATENCIÓN EL QUE JURÍDICAMENTE, Y POLÍTICAMENTE TAMBIÉN, EL CONGRESO DEL ESTADO, POR NO DECIR QUE EN SU MAYORÍA, ESTÁ COMETIENDO UN

ATENTADO, PRÁCTICAMENTE, CONTRA LA SOCIEDAD A LA CUAL NUNCA CONSULTÓ, CUANDO SE TRATÓ DE REFORMAR LA LEY Y ADECUARLA A LOS TIEMPOS ELECTORALES QUE IBA A VIVIR BAJA CALIFORNIA SUR, LAMENTABLE PUESTO QUE EN ESTE PROPIO CONSEJO HICIMOS UN EJERCICIO DIÁFANO, TRANSPARENTE, DE PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ PRESENTES O ALGUNOS QUE YA NO LO ESTÁN, PERO QUE EN EL ÁNIMO DE TODOS PERMEÓ ESA IDEA DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CONCEPTO JURÍDICO, QUE AVALARA, TRANSPARENTARA, DIERA CONFIANZA A LA CIUDADANÍA Y, SOBRE TODO, QUE DEJARA CONFORMIDAD EN TODOS NOSOTROS DE ESE ESFUERZO, PORQUE NO ÍBAMOS EN DISYUNTIVAS, NI ÍBAMOS EN LA CONGRUENCIA DE LO QUE PRETENDÍAMOS HACER, PARA TENER UN EXCELENTE PROCESO ELECTORAL, CON TODOS LOS ANTECEDENTES DEL PASADO QUE POR MANEJO DE LA LEY, POR ACCIONES OSCURAS O POR SUPLANTACIONES DE LA VOLUNTAD POPULAR, INCLUSIVE, HUBIERA HABIDO OTROS RESULTADOS, ASPIRAMOS A QUE EN ESTA OCASIÓN HUBIERA ESA TRANSPARENCIA Y QUE EL CONGRESO COMO EL ÓRGANO RECT

OR Y QUE A FINAL DE CUENTAS PROMULGA LA LEY Y A LA CUAL TODOS NOS OBLIGAMOS A OBSERVAR Y PARTICULARMENTE A QUIENES LA VAMOS A TENER QUE, DE ALGUNA MANERA, APLICAR Y ESTAR EN SU REVISIÓN CONSTANTE, PARA QUE SE CUMPLA CON TODO LO QUE LA LEY ESTABLECE, QUE SON LOS PARTIDOS Y LOS CANDIDATOS, EN SU CASO, RESULTA QUE A LA HORA QUE SE ACUERDA, DICTAMINA, PROMULGA Y ENTRA EN VIGOR LA NUEVA LEY ELECTORAL, ALGUIEN LO DIJO Y ME LO RESERVO, ES UN FRANKENSTEIN, EN DONDE HAY DE CHILE, DE MANTECA Y DE TODOS SABORES, PERO SE OLVIDARON DE TIEMPOS, SE OLVIDARON DE LA CONGRUENCIA QUE DEBE REVESTIR UN ÓRGANO RECTOR DE ESTA NATURALEZA Y SOBRE TODO DE QUE AUN ASÍ PRETENDEN SEGUIR HACIENDO ACOMODOS, CUANDO NO CUMPLIERON CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2007 (DOS MIL SIETE), EN OBSERVANCIA PARA QUE HUBIERA UN DOCUMENTO QUE COINCIDIERA CON LAS NORMAS NACIONALES Y PARA EN SU OPORTUNIDAD ADOPTARLA, Y REFORMARLA, PARA PODER EMPATAR NUESTRAS PRÓXIMAS ELECCIONES CON EL RESTO DE LOS ESTADOS DE LA FEDERACIÓN, ES DELICADO EL ESTAR CONTRA REFORMANDO LA LEY A MODO, A CAPRICHIO O POR OMISIÓN DE LOS LEGISLADORES, QUE LAMENTABLEMENTE, LO DIGO CON MUCHA CERTEZA, FALTA ESTUDIO, CAPACITACIÓN, DEDICACIÓN Y RESPONSABILIDAD, PORQUE AQUÍ SE LES HA DICHO, PORQUE ESTÁ REPRESENTADA EN EL SENO DEL CONSEJO GENERAL LA DIPUTACIÓN DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y LAMENTO MUCHO DECIR QUE NINGUNO TRANSMITIÓ DE ALGUNA MANERA LO QUE RECOGIÓ AQUÍ EN EL SENO DEL CONSEJO,

PARA HABER RETROALIMENTADO O CONSTRUIDO UN BUEN DOCUMENTO, AHORITA, AL MENOS YA LO HICIMOS NOSOTROS, ACUDIMOS AL CONGRESO DEL ESTADO AYER, PARA MANIFESTAR NUESTRA POSICIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO, PERO LA SORPRESA FUE DE QUE NO FORMÓ PARTE DEL ORDEN DEL DÍA, NO METIERON, AQUÍ ESTÁ LA INICIATIVA, NO LA METIERON HASTA EL DÍA DE HOY EN DISCUSIÓN ANTE COMISIONES, ¿QUÉ PRETENDE?, AL FINAL DE CUENTAS LA CHAMBA VA A CAER AQUÍ, LA RESPONSABILIDAD VA A SER DEL INSTITUTO ELECTORAL, VAMOS A HACER YA NO TANTO LOS JUECES, SINO LAS PARTES Y LOS VERDUGOS DEL PROCESO ELECTORAL, Y SI NO ESTAMOS ATENTOS A ELLO LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUIÉN SABE QUÉ VAYA A SUCEDER, PORQUE A MEDIO CAMINO ESTOS SEÑORES VAN A HACER OTRA CONTRARREFORMA A MODO, PARA PODER IR ADECUANDO LOS TIEMPOS, YA HABLAN DE PRECAMPANAS, DE TOPE DE PRECAMPANAS Y FINALMENTE DE QUE NO FORMAN PARTE DEL PROCESO ELECTORAL, CUÁNDO INICIAMOS EL PROCESO Y CUÁNDO INICIAN LAS PRECAMPANAS, HAY UNA CONFUSIÓN TREMENDA Y ESO LE VA A GENERAR QUE ESTE ÓRGANO ESTÉ SANCIONANDO DE ALGUNA MANERA A QUIEN INCUMPLA CON ESOS PRECEPTOS, LLÁMESE CANDIDATOS, PRECANDIDATOS O PARTIDOS POLÍTICOS, LLAMA LA ATENCIÓN POLÍTICA Y PÚBLICAMENTE LO DIGO, DE ESA IRRESPONSABILIDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO Y POR OTRA PARTE HAGO UNA PROPUESTA, ALGO MENCIONÓ AQUÍ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, QUE IBA A HACER UNA PROPUESTA Y LA APOYO, EN EL SENTIDO DE QUE NOSOTROS TENEMOS QUE HACER UNA MANIFESTACIÓN ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, ANTE LA CIUDADANÍA, ANTE ESTA SERIE DE CONFUSIONES QUE ESTÁN GENERÁNDOSE DENTRO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA SOBERANÍA POPULAR, QUE ES EL CONGRESO DEL ESTADO, TENDREMOS QUE DECIR , ASÍ COMO LO VAMOS A TOCAR AHORITA, ÉSTE ES EL CALENDARIO, A ESTO NOS TENEMOS QUE SUJETAR, ESO TIENEN QUE SABER LOS CIUDADANOS, ESO TIENEN QUE SABER LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTO TIENEN QUE HACER LOS QUE ASPIRAN A SER CANDIDATOS EN UN PROCESO INTERNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ¿CUÁNDO INICIAN LAS PRECAMPANAS?, ¿CON QUÉ RECURSO VAS A CONTAR?, ¿DE DÓNDE VAN A PROVENIR?, TENEMOS QUE DELETREARLES Y ENSEÑARLES LO QUE NO TIENE CLARIDAD EN EL DOCUMENTO RECTOR A ESTOS SEÑORES, ES LAMENTABLE Y ME DA PENA, YO FUI DIPUTADO Y ME DA PENA, ASISTÍ A ESA REUNIÓN Y NO ENTIENDEN LA 'O' POR LO REDONDO, ME DA MUCHA PENA DECIRLO AQUÍ, PERO SE VALE, PORQUE AQUÍ ESTÁN INTEGRADOS Y HABLO DE TODOS LOS PARTIDOS, INCLUIDO EL MÍO, PORQUE SOMOS RESPONSABLES DE UN PROCESO ELECTORAL, Y SI NO ADVERTIMOS A TIEMPO ESTAS CIRCUNSTANCIAS TAMBIÉN LAS VAMOS A VER MUY MAL Y SIEMPRE AQUÍ: 'NO PUES QUE EL INSTITUTO' Y YO FORMO

PARTE DEL INSTITUTO COMO MIEMBRO DE UN PARTIDO POLÍTICO, Y NO QUIERO QUE ME METAN EN ESA MARAÑA DE IRRESPONSABILIDADES, VALE LA PENA Y LO PROONGO EN EL SENO DEL CONSEJO EL QUE LO ADVIRTAMOS, COMPAÑERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS, NOS VA A TOCAR LA CHAMBA DE HACER O SUPLIR LAS INEFICIENCIAS DE LOS HACEDORES DE LEYES Y LOS QUE LA PROMULGAN, PARA ESTARLAS CONTRA REFORMANDO, VAMOS A ESTAR A MEDIO PROCESO Y VAN A HACER UNA CONTRA REFORMA, ¡NO SE VALE!”. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN CONSIDERÓ: “ENTIENDO QUE EL PLAZO PARA HACER REFORMAS VENCE EL DÍA DE HOY, EN CUANTO A ESTA LEY ELECTORAL ESTATAL, ENTONCES, CREO QUE HAY QUE ESPERAR, YO TAMBIÉN DESDE EL DÍA DE AYER ME HE DADO A LA TAREA DE TENER ESTE DOCUMENTO QUE MENCIONA EL REPRESENTANTE DEL PRI Y LA VERDAD AÚN NO HE PODIDO TENER ACCESO, ESTAMOS A LA ESPERA EL DÍA DE HOY DE TAMBIÉN PODER ANALIZARLO, IGUALMENTE TENEMOS TAMBIÉN LA CONFIANZA DE QUE VA A SER UNA REFORMA QUE VA A VENIR A SUPLIR LOS ÚLTIMOS VACÍOS QUE ESTABAN EXISTENTES, POR LO TANTO ME RESERVO LA CALIFICACIÓN AL RESPECTO”. -----

----- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA PRECISÓ: “CREO YO QUE ESTÁ MUY CLARA LA PELÍCULA, DEFINITIVAMENTE NO PODEMOS HACER JUICIOS DE VALOR SOBRE DISPOSICIONES QUE NO CONOCEMOS, PERO LA PREOCUPACIÓN LA COMPARTIMOS, CRÉAME PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE VAMOS A HACER LOS POSICIONAMIENTOS QUE HAYA NECESIDAD DE HACER, PORQUE TAMPOCO SE PUEDEN HACER DISEÑOS LEGALES A MODO Y A DISCRECIÓN, CON RESPECTO AL TIEMPO, HAY QUE DECIRLO, YO NO SÉ EN QUÉ ESQUEMA PODRÍAMOS HABLAR DE QUE HOY ES EL ÚLTIMO DÍA PARA HACER UNA REFORMA, NO ENTIENDO LA VERDAD Y QUISIERA RESERVARME UN COMENTARIO, PERO CREO YO QUE HAY QUE RESCATAR ESA EXPRESIÓN DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DONDE LO DICE, Y LO DICE BIEN, LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS EN ESTA MESA LOS CONVIERTE EN AUTORIDAD ELECTORAL Y HAY UNA INERCIA A DECIR ANA RUTH O LOS CONSEJEROS, SOMOS TODOS, CRÉANME QUE A MÍ NO ME DA NINGÚN TEMOR QUE ME ASOCIEN, CUANDO UNO ANDA EN EL TRAPECIO A ESO SE EXPONE, PERO QUE HAYA CONCIENCIA DE QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL, LO DICE LA CONSTITUCIÓN Y LO DICE LA LEY REGLAMENTARIA, SOMOS TODOS, PORQUE AQUÍ ESTAMOS REPRESENTANDO PARTIDOS POLÍTICOS, CIUDADANOS, CONGRESO, QUE LAMENTABLEMENTE SIEMPRE ESTÁN AUSENTES ESAS SILLAS, CON LA PENA, NI MODO HAY QUE DECIRLO, PERO TAMPOCO ME

ALIENTA QUE ESTÉN, PORQUE EFECTIVAMENTE HICIMOS SEÑALAMIENTOS MUY PUNTUALES, QUE INCLUSIVE MERECIERON LA SANCIÓN DE ALGUNOS LEGISLADORES, PORQUE NOS ACOMPAÑARON EN NUESTRAS MESAS DE TRABAJO, Y EN MÍNIMA FORMA SE REPRODUCEN ESOS ASERTOS EN LA REFORMA, SIN EMBARGO, YO QUIERO SER MUY RESPETUOSA EN ESTE MOMENTO, HACIENDO UN ESFUERZO GRANDE PARA NO CALIFICAR LA SITUACIÓN Y PEDIRLES UN POQUITO DE PACIENCIA, EN TANTO QUE NO TENEMOS TODAVÍA EL DOCUMENTO, NO LO CONOCEMOS, INSISTIR EN QUE LOS SIGUIENTES DÍAS, UNA VEZ QUE LO TENGAMOS Y QUE LO ANALICEMOS JUNTOS, TOMAMOS LAS MEDIDAS QUE HAYA QUE HACER, YO CREO QUE MORALMENTE, AUNQUE MUCHOS INSISTEN EN DECIR QUE LA MORAL EN POLÍTICA NO EXISTE, YO QUIERO HACER UN EJERCICIO IDEAL DEL EJERCICIO DE AUTORIDAD ELECTORAL Y DECIR QUE POR LO QUE A NOSOTROS RESPECTA SÍ TENEMOS UN COMPROMISO MORAL CON LA CIUDADANÍA, ME NIEGO YO A ASUMIR COMO UNA DIRECTRIZ EN EL EJERCICIO DEL DESEMPEÑO DE MI CARGO QUE NO HAY ESA MORAL, DIGO, ALGO NOS DEBE QUEDAR, Y OJALÁ QUE CADA UNO DE LOS QUE ESTAMOS EN ESTE ESCENARIO RESCATEMOS ESA ESCALA DE VALORES TAN NECESARIA, TAN AUSENTE EN LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN NUESTROS TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS, PORQUE NO SE TRATA DE INVENTAR FÓRMULAS MÁGICAS, CRÉANME, YO DESDE EL PRIMER MOMENTO QUE TUVE CONTACTO CON EL DERECHO ELECTORAL HE DICHO QUE ES UNA INGENIERÍA EXTRAORDINARIA, A QUIEN SE LE HAYA OCURRIDO ESTO ¿EH?, OBVIAMENTE ACONTECE LA REALIDAD Y LAS NORMAS PERFECTIBLES FINALMENTE TIENEN QUE IRSE ADECUANDO, PERO NO EN ESQUEMAS RAROS QUE EN VEZ DE DARNOS CLARIDAD NOS GENERAN CONFUSIÓN, Y YO QUIERO PENSAR, ASUMIENDO LO QUE EXPRESABA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE ESTA NUEVA HORNEADA, DE LA QUE NO TENEMOS TODAVÍA COPIA, VENDRÁ A SER UN ESFUERZO DE DAR CLARIDAD EN LO QUE NO HAYA QUEDADO CLARO, OJALÁ, YO HAGO VOTOS PORQUE ASÍ SEA, Y SI NO ESTABLECEREMOS LO QUE TENGAMOS QUE ESTABLECER COMO CONSEJO GENERAL, EN TODO CASO INSISTIR EN QUE LA POSIBILIDAD QUE NOS DA LA LEY DE TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS QUE VENGAN Y LE DEN CLARIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS VA A SER YA NUESTRA OPORTUNIDAD, Y VA A SER NUESTRA RESPONSABILIDAD, LA VAMOS A COMPARTIR JUNTOS COMO TODO LO QUE HEMOS COMPARTIDO EN ESTA MESA, LA INVITACIÓN ES PARA QUE TRATEMOS DE SACAR LO MEJOR DE NOSOTROS A LA HORA QUE CONSTRUYAMOS, EN ARAS DE FORTALECER O ACABAR DE DISEÑAR REGLAMENTARIAMENTE, QUE SÍ PODEMOS POR DISPOSICIÓN DE LA LEY, UN ESCENARIO LEGAL QUE BLINDE DE MANERA ESPECIAL NUESTRO PROCESO ELECTORAL, SERÍA MUY LAMENTABLE QUE ESTUVIÉRAMOS AQUÍ CALIFICANDO UN

PROCESO QUE TUVIERA VISOS DE NULIDAD, YO CRÉANME QUE NO TENGO LA DISPOSICIÓN PARA HACERLO Y CREO QUE USTEDES TAMPOCO, TENEMOS UN COMPROMISO CON NUESTROS CONCIUDADANOS Y VAMOS A DEMOSTRAR QUE ESTAMOS A LA ALTURA DEL RETO, SEGURAMENTE LO VAMOS A HACER, PERO CREO YO QUE RASGARNOS LAS VESTIDURAS SIN CONOCIMIENTO DE CAUSA NI NOS QUEDA Y NOS PODEMOS PASAR AQUÍ TODA LA MAÑANA, Y NO VAMOS A TERMINAR EN NADA, ENTONCES, LA INVITACIÓN ES: VAMOS A BUSCAR ESA PROPUESTA, QUE YO ENTENDÍA QUE YA SE HABÍA APROBADO, ENTIENDO AHORITA QUE NO, VAMOS A BUSCARLA, VAMOS A, PRIMERO, DEJAR QUE ACONTEZCAN LOS HECHOS Y SOBRE HECHOS TRATAR DE ESTABLECER UN ESCENARIO”; DESCRITO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUIEN ACLARÓ: “EFECTIVAMENTE NO ME EXPRESÉ DE MANERA CORRECTA, CUANDO MENCIONÉ QUE ERA EL ÚLTIMO DÍA PARA HACER MODIFICACIONES ERA RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE FECHAS QUE SE ESTABLECEN EN ESTA REFORMA, EFECTIVAMENTE LA LEY ES PERFECTIBLE Y ES MODIFICABLE EN CUALQUIER MOMENTO, ES UN PRINCIPIO ESENCIAL DEL DERECHO Y ESTO SALE A COLACIÓN CON RESPECTO A UNA DECLARACIÓN QUE SACA EL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN EN ESTE SENTIDO, ESTA ÚLTIMA REFORMA, DIGO, ENTIENDO QUE ELLOS MANEJAN COMO ÚLTIMA PARA NO MODIFICAR LAS FECHAS, ES PARA EFECTO DE DAR CLARIDAD EN LOS VACÍOS QUE QUEDARON EN ESTA ÚLTIMA ADECUACIÓN”. -----

- - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: “SI ME PERMITE CON EL MAYOR DE LOS RESPETOS, PORQUE NO ME GUSTARÍA QUE QUEDARA EN EL ÁNIMO, HAY QUE HACER UNA PRECISIÓN, LA LEY ES PERFECTIBLE EN CUANTO A LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN QUE UNA SOCIEDAD SE DA A SÍ MISMA, DERIVADO DE LA IMPOSICIÓN DE UNA REALIDAD, PERO NO ES EXACTO DECIR QUE LA LEY SE PUEDE REFORMAR EN CUALQUIER MOMENTO, HAY UNA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL ESPECÍFICA, 105 (CIENTO CINCO) CONSTITUCIONAL, QUE ESTABLECE QUE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA ELECTORAL, SEAN FEDERALES O LOCALES, TENDRÁN QUE ESTAR APROBADAS Y PUBLICAS A MÁS TARDAR 90 (NOVENTA) DÍAS ANTES DEL INICIO DE UN PROCESO ELECTORAL, ENTONCES, SÍ HAY UNA LIMITANTE, NO ES EXACTO QUE, Y CON TODO RESPETO SE LO COMENTO, PORQUE NO QUISIERA QUE QUEDARA EN EL ÁNIMO QUE CUANDO QUIERA, NO, TAMPOCO, SÍ HAY LIMITANTES, POR ESO DIJE: ‘NO QUIERO PRONUNCIARME EN CUANTO A LA FECHA’, PORQUE NO SABRÍA EN QUÉ CONTEXTO ESTARÍAMOS CONSIDERANDO EL 30 (TREINTA) DE ABRIL COMO FECHA MÁXIMA, NO SÉ Y PARA NO ABONARLE AQUÍ A LA CONFUSIÓN DECIR SÍ HAY UNA TEMPORALIDAD, SÍ HAY UN LÍMITE, POR LO QUE RESPECTA AL ANDAMIAJE

CONSTITUCIONAL ELECTORAL, COSA INCREÍBLE, PORQUE EN OTRAS MATERIAS LA LEY ES OMISA Y EN ESTA PARTICULARMENTE HAY UNA DISPOSICIÓN ESPECIAL”; EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA, QUIEN COMENTÓ: “TRATANDO DE AFIANZARME A LA OBJETIVIDAD, A VER SI PUEDO, YO CREO QUE AQUÍ LO DIJIMOS HACE MESES, QUE EL CONGRESO TENÍA UNA MATERIA PENDIENTE DE APROBAR Y AHORITA VEMOS PENOSAMENTE QUE SIGUE ESTANDO PENDIENTE ESA MATERIA, YO VEO QUE EL CONGRESO, NUESTROS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS, NO HAN ASUMIDO EL COMPROMISO SOCIAL QUE DIJERON EN SU MOMENTO, DONDE SABEMOS QUE HAY, EN LA AGENDA DE TRABAJO DEL CONGRESO, INICIATIVAS REZAGADAS, QUE SE FUERON POSPONIENDO Y AQUÍ ESTÁ UNA MÁS, NO MENOS IMPORTANTE, YA QUE ES EL DESTINO DEL QUE TIENE EL ESTADO, PARA QUIENES NOS GOBIERNAN, POR LOS AÑOS QUE EL MISMO MARCO JURÍDICO QUE ELLOS ESTÁN REVISANDO LO DETERMINE Y FINALMENTE COMO QUEDARÍA ESTE CONSEJO ANTE EL PROCESO, ANTE UNA LEY QUE SE VIENE ENMENDANDO O REVISANDO, DESPUÉS DE HABERSE POSPUESTO POR MESES, LLEGAMOS A ESTOS TIEMPOS CRÍTICOS YA, DONDE HAY PLAZOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA MISMA CONSTITUCIÓN, COMO USTED BIEN LO SEÑALA, PARA HACER UNA LEY EN ESTE CASO, QUE SANCIONARÍA EL PROCESO ELECTORAL Y COMO QUEDARÍA ESTE CONSEJO, LO REITERO, IMPOSIBILITADO ANTE UNA SOCIEDAD QUE SE TENDRÍA QUE ENTERAR CABALMENTE CUÁLES SON LAS REGLAS CON LAS CUALES ESTE PROCESO VA A SER CONDUCIDO POR ESTE CONSEJO, EL APLICAR LO QUE EL CONGRESO ESTÁ HACIENDO TAMBIÉN PUEDE DEJAR A ESTE CONSEJO MANIATADO ANTE LOS OJOS DE LA SOCIEDAD, EN UN PROCESO DE POR SÍ COMPLICADO, DONDE VA A SER EL RESPONSABLE DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE ESE PRIMER DOMINGO DE FEBRERO DEL 2011 (DOS MIL ONCE), HAY, PARECE, DOS AGENDAS, UNA QUE MANEJAN NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS, DESDE MI PUNTO DE VISTA A JUICIO Y A MODO, Y OTRA AGENDA QUE TIENE EL CIUDADANO, QUE NO HAY NINGUNA CORRESPONDENCIA, SOBRE TODO EN LA LEY ELECTORAL, ENTIENDO QUE DESPUÉS DE ESTE PROCEDIMIENTO, YO NO SOY ABOGADO, PERO DEBE DE HABER ALGUNA CONTROVERSIA, SI ES QUE SE ESTÁN LESIONANDO DERECHOS DEL CIUDADANO EN LA REFORMA QUE ESTÁN PLASMANDO LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS EN EL CONGRESO, NUEVA ALIANZA YA HIZO LO PROPIO ANTE LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PARTIDO, A FIN DE QUE SE REVISE LO QUE HASTA HACE UNA SEMANA SE TENÍA, COMPARADO CON EL..., SIN TRASTOCAR LA AUTONOMÍA QUE TIENE, PERO SÍ EN BASE A LA REFORMA DEL 2007 (DOS MIL SIETE) FEDERAL Y EN BASE A ESO SE ESTÁ HACIENDO ESE EJERCICIO, CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR Y SOBRE TODO

SER CONSECUENTE, DE MANERA MUY RESPONSABLE, CON EL RESPETO QUE NOS MERECEN LOS CIUDADANOS ANTE UN PROCESO DE HECHO COMPLICADO, VAMOS A ESPERAR, ME LLAMA LA ATENCIÓN LO QUE DICE LA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE TENEMOS TAMBIÉN QUE ANALIZAR Y RESOLVER ALGUNOS ASUNTOS, DE ALGÚN BLINDAJE, NO SÉ SI ESTO SERÍA EN REGLAMENTO, SERÍA EN DOCUMENTOS ANEXOS QUE SE TENDRÍAN QUE REVISAR Y ADECUAR, EN BASE A LOS RESULTADOS DE LA REFORMA QUE ESTÁ HASTA EL DÍA, PARECE SER FECHA LÍMITE EL DÍA DE HOY, POR PARTE DEL CONGRESO, VAMOS A ESTAR PENDIENTES, VAMOS A ESTAR ATENTOS AL LLAMADO Y OBIAMENTE CON LA PREOCUPACIÓN QUE HAY, Y QUE AQUÍ SE HA PUESTO DE MANIFIESTO POR MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ME HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA VOZ, MUCHAS GRACIAS”. - - - - -
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: “NADA MÁS, COMO APUNTE DE LARGO ALIENTO, SI EXISTEN MEDIDAS DE CONTROL CONSTITUCIONAL, SI EXISTEN, PERO TIENEN QUE EXPLORAR QUIENES TENGAN LEGITIMACIÓN PROCESAL PARA ECHARLOS A ANDAR Y NO ES EL CASO DEL ÓRGANO ELECTORAL, ¿CORRECTO?, MUY BIEN, CREO YO QUE ESTÁ SUFICIENTEMENTE ANALIZADO ESTE ASUNTO, PERO ANTES DE CONCLUIRLO VAMOS A ESCUCHAR AL VERDE ECOLOGISTA”; ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN EXPRESÓ: “NADA MÁS DOS COMENTARIOS AL RESPECTO, PRIMERO, COMPARTO LA PREOCUPACIÓN DE MIS COMPAÑEROS DE PARTIDO, SIN EMBARGO, YO LES PEDIRÍA PRECISAMENTE A ELLOS, QUIENES TIENEN LA VENTAJA DE TENER DIPUTADOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO, QUE TENGAN MÁS COMUNICACIÓN CON ELLOS, PORQUE SI NO MAL RECUERDO LA LEY ELECTORAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, INCLUSIVE HUBO PROPUESTAS DEL PAN EN TRIBUNA DIRECTAMENTE, DEL PANAL, PERO AHÍ ES DONDE YO SIENTO QUE DEBE DE HABER ESA COMUNICACIÓN, PARA QUE ESTÁS PREOCUPACIONES QUE AQUÍ SE DEN, EN UN MOMENTO DADO, SE HAGAN VALER ALLÁ EN EL PROPIO CONGRESO, A LA HORA DE APROBAR LAS LEYES, EN OTRO CONTEXTO QUIERO RETOMAR LO QUE TAMBIÉN MIS COMPAÑEROS EXPRESARON Y LA PROPIA CONSEJERA PRESIDENTA, EN EL SENTIDO DE QUE EFECTIVAMENTE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOMOS CORRESPONSABLES EN ESTE CONSEJO DE TODAS LAS DECISIONES, PRONUNCIAMIENTOS O LO QUE SE HAGA DENTRO DEL PROPIO CONSEJO O FUERA COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN ESE SENTIDO YO SI QUISIERA PEDIRLES A TODOS MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, QUE SEAMOS CONGRUENTES CON NUESTRA REPRESENTACIÓN, SI QUEREMOS SER ACTORES POLÍTICOS Y ME REFIERO A CANDIDATOS, QUE NO UTILICEMOS, PRECISAMENTE, LA DENOSTACIÓN DEL INSTITUTO PARA

HACER CAMPAÑA POLÍTICA O PARA TRATAR DE FIGURAR ANTE LOS MEDIOS Y ESO SE LOS DIGO PORQUE HE ESCUCHADO, Y HE VISTO, EN LA PRENSA, INCLUSIVE, DECLARACIONES QUE AÚN SABRIENDO QUE SON COSAS, PORQUE ELLOS LO SABEN, QUE NO PUEDE HACER EL INSTITUTO, DENOSTAN AL INSTITUTO PARA FIGURAR EN LOS MEDIOS, YO CREO QUE POR ÉTICA SI ALGUIEN QUIERE SER CANDIDATO, EN UN MOMENTO DADO, DE LOS QUE TENEMOS ALGUNA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO, DEBEMOS DE DEJAR ESTA REPRESENTACIÓN, DEJEMOS QUE SEAN LOS PRESIDENTES DE PARTIDO, LOS PROPIOS CANDIDATOS, PORQUE ES UN JUEGO POLÍTICO, PERO A NOSOTROS NO NOS QUEDA, PORQUE SOMOS REPRESENTANTES ANTE ESTE ÓRGANO Y SOMOS CORRESPONSABLES DEL PROCESO ELECTORAL, SI QUEREMOS TENER UNA INSTITUCIÓN FUERTE SEAMOS LOS PRIMEROS EN PONER EL EJEMPLO, PARA QUE SE FORTALEZCA, ESO ES LO QUE ESTA REPRESENTACIÓN QUIERE EXPRESAR PRECISAMENTE, PORQUE LA LEY PRECISAMENTE ASÍ NOS MANDATA, SOMOS REPRESENTANTES, SOMOS CORRESPONSABLES DEL PROCESO ELECTORAL, SOMOS CORRESPONSABLES ANTE ESTE ÓRGANO Y ANTE CUALQUIER DIFERENCIA QUE PODAMOS TENER YO CREO QUE EL CAMINO Y LA INSTANCIA MÁS ADECUADA ES EL SENO DE ESTE CONSEJO, ESA ERA EL COMENTARIO QUE QUERÍA HACER”. -----

- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA PUNTUALIZÓ: “HAGO MÍAS LAS EXPRESIONES DEL VERDE ECOLOGISTA EN ESE SENTIDO, PERO HAY QUE RECORDAR QUE EL PROCESO ELECTORAL FORMALMENTE NO INICIA, QUE ESTAMOS BUSCANDO EL RESQUICIO LEGAL PARA, EN SU CASO, TRATAR DE PONER UN ORDEN EN UNA PASIÓN QUE YA ANDA UN POCO DESBORDADA, NO LA PODEMOS ASUMIR FORMALMENTE, SIN EL ELEMENTO LEGAL, PERO INTERESANTE TAMBIÉN LO QUE SE MENCIONA EN ESA SENTIDO, LOS MEJORES JUEGOS SI ME PERMITEN LA ANALOGÍA, DE FUTBOL SON AQUELLOS DONDE EL ARBITRO NO SE NOTA, ENTONCES, VAMOS A TRABAJAR EN ESA LÍNEA DE BAJO PERFIL, PARA QUE QUIEN TENGA QUE FIGURAR SEAN AQUELLOS QUE TENGAN LAS MEJORES PROPUESTAS CIUDADANAS, PORQUE AL FINAL EL VOTO, LA ESPECULACIÓN SIEMPRE NOS CORRESPONDE, BUENA O MALA, PERO EL VOTO QUE ES EL QUE DECIDE LA REPRESENTACIÓN POPULAR VA A SER PARA CIUDADANOS EN PARTICULAR, PARA CANDIDATOS EN PARTICULAR Y LA DISPOSICIÓN LEGAL DESAFORTUNADAMENTE NOS PERMITE SANCIONAR ESTE TIPO DE EXCESOS, EN EL CASO DE QUE SE PRESENTEN, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, NO ANTES, PERO LA LEY CONTEMPLA UNA DISPOSICIÓN ESPECÍFICA, DONDE AQUEL PARTIDO POLÍTICO QUE, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE SUS MILITANTES, DENOSTE A LAS AUTORIDADES, TRAIGA APAREJADA UNA SANCIÓN, CRÉANME QUE SERÍA LAMENTABLE LLEGAR A ESE MOMENTO, PERO TAMBIÉN HEMOS DADO MUESTRAS DE QUE

SABEMOS TOMAR DECISIONES, DE MANERA QUE SIN ESPECULAR DE MÁS HACER NUESTRAS ESAS EXPRESIONES, EN EL SENTIDO DE COMPARTIR CON SUS CORRELIGIONARIOS LA IMPORTANCIA DE NO METER AL JUEGO AL ARBITRO, HASTA QUE NO SEA ESTRICTAMENTE NECESARIO, VERDADERAMENTE SERÍA IDEAL QUE ESTA EXPRESIÓN, QUE YO AGRADEZCO QUE VENGA DE UN PARTIDO POLÍTICO, ES ASÍ COMO QUE INÉDITO, PERO ENTIENDO YO QUE ES EN ESTE EJERCICIO DE EMPATIZAR Y ASUMIRSE COMO PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, OJALÁ NOS QUEDE CLARO A TODOS Y EN CONJUNTO PODAMOS HACER UN DIQUE A TODAS AQUELLAS ACCIONES O HECHOS QUE PRETENDAN ATENTAR CONTRA LA DIRECTRIZ DE LA LEY, LOS INVITO A QUE REFLEXIONEMOS EN ESTE SENTIDO Y QUE SUMEMOS EL ESFUERZO, EN ARAS DE FORTALECER A LA PROPIA AUTORIDAD ELECTORAL. SI ME PERMITEN TENGO UN ASUNTO GENERAL MÁS, ES EL HECHO DE QUE EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON LA CALIFICACIÓN DEL DÍA 1º (PRIMERO) DE MAYO, COMO DÍA INHÁBIL, QUE POR DISPOSICIÓN DE CALENDARIO SE TRASLADA AL PRIMER LUNES DEL MES, QUE ES EL PRÓXIMO, ESTO GENERARÍA QUE NO ESTARÍAMOS ATENDIENDO AL PÚBLICO EN GENERAL Y QUE ESTARÍAMOS SUSTITUYÉNDOLO COMO DÍA, CON RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE NO CUENTE DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL, EN EL SENTIDO TAMBIÉN DE QUE CUALQUIER TRAMITACIÓN QUE IMPLICARA PLAZO LEGAL, ESTARÍAMOS TOMÁNDOLO COMO DÍA INHÁBIL, ¿DE ACUERDO?, DE ACUERDO. ¿ALGUIEN MÁS TIENE ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE DESEE TRAER A LA MESA?, SI NO HAY NINGÚN OTRO ASUNTO GENERAL, AGRADECIENDO ESTA PRIMERA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO VALENTE SALGADO COMO SECRETARIO AL INICIO DE LA SESIÓN, DANDO LA BIENVENIDA A NUESTRA SECRETARIA INTERINA Y AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, EXPRESANDO NUEVAMENTE MI CONGRATULACIÓN DE QUE DOS HERMOSAS DAMAS SE HAYAN INTEGRADO COMO REPRESENTANTES DE PARTIDO, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ Y QUE CONTINUEMOS HACIENDO NUESTRO TRABAJO CONJUNTO CON LA REPRESENTANTE DEL PT, QUE YA ENGALANABA ESTA MESA DE POR SÍ, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA”; A CONTINUACIÓN PROCEDIÓ SIENDO LAS 12:01 (DOCE HORAS CON UN MINUTO) DEL DÍA 30 (TREINTA) DE ABRIL DE 2010 (DOS MIL DIEZ), A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. CONSTE. - - - - -

